



ETIOPIA PROTESTA DE ATACA QUE A HARRAR

Dice que Italia ha violado Convención de La Haya suscrita en 1907
GONDAR CAERIA EN PODER DE LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA, 30. (UP).— El Cónsul Heroy ha protestado del bombardeo de Harrar, recordando que Etiopia el 2 de diciembre prometió desmilitarizar la ciudad para dedicarla a Hospital Central de los heridos del frente del Sur.

Dice que los aviones italianos que volaron sobre la ciudad el 26 del corriente, arrojaron volantes afirmando la existencia de fortificaciones en las rutas militares, anunciando que la ciudad sería bombardeada el 29 de marzo lo cual cumple con.

Protesta considerando la violación del artículo 29 de la Convención de La Haya de 1907.

ADDIS ABEBA, 30. (UP).— Un comunicado oficial anuncia que ayer y hoy escuadrillas de aviones italianos bombardearon en la región de Indenahoni con bombas explosivas y gases, y que hubo algunos muertos; agrega que un avión de casa cayó arrojando en Harrar y hoteles causando diez incendios; en los barrios pobres se quemaron muchas casas y hubo muy pocas bajas debido a que la población había evacuado la ciudad temprana.

La misión y la agencia consular francesa, tocadas por las bombas, quedaron destruidas.

SE PRECISA CAUSA DE GONDAR

ROMA, 30. (UP).— Se precisa la causa imputada de la ciudad de Gondar en vista que los ejércitos italianos del norte están avanzando la gran ruta de caravanas de Scenta por la cual han continuado su interrumpida marcha hacia el sur, llevando como objetivo principal los confines septentrionales del Imperio.

PREPARATIVOS ANTE LA SIDA

CINEBA, 30. (UP).— El Cónsul de Etiopia telegrafió a la J. Agradecido por el protocolo de los conductores de Harrar, acusa a cuanto que se violación de los grandes profetas afirma, no habrá vas cargas tributarias el contribuyentes.

“Pero, en virtud de denburg” riesgos a que está 30. (UP) agricultura por América, del incombustible del bibe “Von otros factores que sado para conocidos, se sue sentar problemas ulos en esta rama de la eco onal, cuya solución erá pensable encarar sir 20 nes y con la oportunurieron saria. La agricultura ma ecida a diversas crisis ecivida por la previsión or más experimentado y agudo. Sue la mayor parte de agrícolas del país s recidas por buenas tes cosechas como se ha ocurrido en el año. Pero, por desgracia, los beneficios de un año alcanzan a la total las regiones destinadas a industria agropecuaria. Es es cuando se hace nece una intervención pronta y caz de parte de las autoridades correspondientes y de los departamentos respectivos.

Es lo que ocurre actualmente con la vecina zona agrícola de Hualqui, la que ha sido azotada este año, en forma difícil de exagerar, por la sequía y por las epidemias. Los antiguos cultivadores de esas suelas han visto caer sobre ellos la esterilidad de su esfuerzo constante y se sienten desalentados y abatidos. Porque no es de ellos la culpa de que el trabajo que han realizado con empeño les haya resultado infecundo. Tal vez el ovido de ciertas disposiciones adecuadas para evitar estos males por parte de quien corresponde o el desinterés o falta de celo en aplicarlas por parte de los funcionarios correspondientes pueden haber sido causa motivada de este descalabro. Por eso, reunidos en gran número, los agricultores de Hualqui han dirigido un memorial al Primer Mandatario de la nación, en el cual están contenidas sus aspiraciones, los motivos por los cuales solicitan del Gobierno un auxilio eficaz y rápido, y los puntos concretos que deben ser sometidos a la autoridad legislativa.

Sin entrar a considerar las razones de carácter técnico que en el mencionado memorial están contenidas y a las cuales se atribuye, por los peticionarios, los descalabros sufridos, debemos referirnos a la justicia de dicha petición, hecha en forma elevada y respetuosa, y a la necesidad de que los organismos pertinentes se preocupen de prestar al memorial de los agricultores de Hualqui el interés que le hace merecer su precaria situación actual.

Dada la situación presente de nuestro erario es de suponer que algunas de las peticiones a que nos venimos refiriendo ha-

Esta noche será electrocutado Bruno Hauptmann

La Corte de Absoluciones del Estado de New Jersey denegó la petición de clemencia del reo. — Al saber la noticia, Hauptmann dijo que no era posible que no se le salvara de la silla eléctrica si Wendel se había confesado autor del rapto y asesinato de “Baby Lindy”. — Ana Hauptmann hizo en la mañana de ayer la última visita a su esposo. — Al conocer la negativa de postergación de la sentencia, se desmayó. — Un corresponsal comunicó la noticia a la madre de Hauptmann en Kamenz, Alemania

TRENTON, 30. (UP).— Hauptmann se levantó hoy más temprano que de costumbre, pa recamando no haber descansado anoche.

SE REUNIO LA CORTE DE ABSOLUCIONES

TRENTON, 30. (UP).— La Corte de Absoluciones se reunió para estudiar la petición de clemencia de Bruno Richard Hauptmann.

La sesión es secreta.

WILENTZ ESTABA CONTENTO

El procurador general David Wilentz llegó sonriente, ampliamente convencido que los sensacionales acontecimientos de fin de semana como ser la confesión del er-abogado Wendel y luego su repudiación de ella, quedan como desmontados como elementos que producirán algún daño a la causa.

FISHER TIENE NUEVA EVIDENCIA

El abogado de la defensa Fisher, dijo que poseía una nueva evidencia; pero se negó a dar más detalles.

DENEGADO EL PERDON

TRENTON, 30. (UP).— La Corte de Perdones denegó la petición de postergación pedida por Hauptmann.

PREPARATIVOS PARA LA EJECUCION

TRENTON, 30. (UP).— Un traje negro y un gran saco de tela amarillenta el cuerpo de Bruno R. Hauptmann, una vez electrocutado.

El traje ordinariamente es uno que se proporciona a los presos que han recuperado la libertad, y que han costado diez dólares al Estado.

Mientras tanto los coches electrocutados han probado minuciosamente la silla eléctrica, y los slams bres conductores de la corriente al ajustado fueron conciertos con serenos ampolletas que brillaron fuertemente al abrirse el interruptor, lo que indica el perfecto estado de funcionamiento en que se encuentra el fatídico aparato.

La máquina de alambres ha sido revisada minuciosamente para recavarce contra cualquier interrupción.

EL OTRO CONDENADO ESTA TRANQUILO

Charles Zied, “another” asesino que precederá a Hauptmann en la ejecución, aparece más frío que el siemán.

La Corte de Absoluciones del Estado de New Jersey denegó la petición de clemencia del reo. — Al saber la noticia, Hauptmann dijo que no era posible que no se le salvara de la silla eléctrica si Wendel se había confesado autor del rapto y asesinato de “Baby Lindy”. — Ana Hauptmann hizo en la mañana de ayer la última visita a su esposo. — Al conocer la negativa de postergación de la sentencia, se desmayó. — Un corresponsal comunicó la noticia a la madre de Hauptmann en Kamenz, Alemania

La Corte de Perdones rechazó esa tarde el pedido de clemencia que había elevado Hauptmann.

Después de permanecer reunida durante todo el día, la Corte llevó a esta decisión y, después de las cinco de la tarde.

LA ACCION DE LA DEFENSA

Hasta ahora no se sabe si la defensa hará alguna tentativa legal para impedir la ejecución, porque las perspectivas en ese sentido parecen ser sin ninguna esperanza.

NO HABRIA SUSPENSION

El gobernador Hoffman comentó la acción de la Corte de Perdones como una acción legal definitiva, y que en el caso Hauptmann no habrá suspensión de la pena.

Por su parte, los funcionarios manifestaron que esta veredicto no dejaba ninguna duda que a Hauptmann se le electrocutaría.

Se dijo que Hoffman fue el único miembro que votó a favor de la suspensión de la ejecución LA UNICA ESPERANZA DE HAUPTMANN

Con la decisión de los jueces a Hauptmann una sola esperanza: que Hoffman le conceda una reducida suspensión temporal.

Pero en caso contrario deberá morir mañana Martes en la noche.

DECLARACIONES DEL ABOGADO FISHER

TRENTON, 30. (UP).— Mr. Lloyd Fisher ha declarado que la defensa de Hauptmann está profundamente desalentada con la decisión de la Corte de Absoluciones.

“Es imposible que en las condiciones actuales se permita a nuestro cliente que muera. Aseguro que no ha habido nada que indique que no sea verídica la confesión de Wendel”.

LA SEÑORA DE HAUPTMANN CO-NOCE LA NOTICIA

TRENTON, 30. (UP).— Ana Hauptmann se desmayó cuando fue informada que sólo un milagro podría salvar a su marido.

La Corte de Absoluciones del Estado de New Jersey denegó la petición de clemencia del reo. — Al saber la noticia, Hauptmann dijo que no era posible que no se le salvara de la silla eléctrica si Wendel se había confesado autor del rapto y asesinato de “Baby Lindy”. — Ana Hauptmann hizo en la mañana de ayer la última visita a su esposo. — Al conocer la negativa de postergación de la sentencia, se desmayó. — Un corresponsal comunicó la noticia a la madre de Hauptmann en Kamenz, Alemania

La Corte de Perdones rechazó esa tarde el pedido de clemencia que había elevado Hauptmann.

Después de permanecer reunida durante todo el día, la Corte llevó a esta decisión y, después de las cinco de la tarde.

LA ACCION DE LA DEFENSA

Hasta ahora no se sabe si la defensa hará alguna tentativa legal para impedir la ejecución, porque las perspectivas en ese sentido parecen ser sin ninguna esperanza.

NO HABRIA SUSPENSION

El gobernador Hoffman comentó la acción de la Corte de Perdones como una acción legal definitiva, y que en el caso Hauptmann no habrá suspensión de la pena.

Por su parte, los funcionarios manifestaron que esta veredicto no dejaba ninguna duda que a Hauptmann se le electrocutaría.

Se dijo que Hoffman fue el único miembro que votó a favor de la suspensión de la ejecución LA UNICA ESPERANZA DE HAUPTMANN

Con la decisión de los jueces a Hauptmann una sola esperanza: que Hoffman le conceda una reducida suspensión temporal.

Pero en caso contrario deberá morir mañana Martes en la noche.

DECLARACIONES DEL ABOGADO FISHER

TRENTON, 30. (UP).— Mr. Lloyd Fisher ha declarado que la defensa de Hauptmann está profundamente desalentada con la decisión de la Corte de Absoluciones.

“Es imposible que en las condiciones actuales se permita a nuestro cliente que muera. Aseguro que no ha habido nada que indique que no sea verídica la confesión de Wendel”.

LA SEÑORA DE HAUPTMANN CO-NOCE LA NOTICIA

TRENTON, 30. (UP).— Ana Hauptmann se desmayó cuando fue informada que sólo un milagro podría salvar a su marido.

ANITA LIZANA EN LONDRES

Día activísimo tuvo ayer

LONDRES, 30. (UP).— “The Evening News” publica en tres cuartos de columna una información en que describe las observaciones de Anita Lizana respecto de la dieta para adelgazar.

El título a cinco columnas, dice “La señorita Lizana explica cómo ha logrado adelgazar”.

Acompaña a la información un retrato a dos columnas de Anita Lizana, 30. (UP).— A pesar de su intención de descansar hoy Anita Lizana ha estado activísima todo el día; visitó la Embajada de Chile, a varias tennistas y se vio obligada a posar ante los fotógrafos.

Es posible que el hombre venza en su lucha contra el cáncer dice Maude Slye

(Especial para LA PATRIA de la United Press)

CHICAGO, marzo 30. (UP).— (Por avión).— La doctora Maude Slye, que tiene renombre mundial por sus investigaciones en relación con el cáncer, manifestó que era posible que hombre venciera en su lucha contra el cáncer dentro del período de tres generaciones.

La doctora Slye, a quien se otorgó la medalla de oro de la Sociedad Radiológica — el mismo honor que se concedió a Madame Curie — dijo que la lucha podría ganar más terreno en los próximos diez años que en toda su historia si los médicos pudieran disponer de suficientes datos para sus estudios; y agregó:

“Si todos los estudiantes de medicina se comprometieran a reunir datos completos y exactos de cada uno de sus pacientes, antes de que estos estudiantes dejaran de existir, tendríamos suficientes datos sobre el cáncer para eliminarlo de la experiencia humana.”

La doctora Slye que inició sus experimentos hace 25 años, es un par de lauchas japonesas.

Quebrado récord de natación

PARIS, 30. (UP).— La Federación de Natación ha informado a la United Press que María Lenk quebró el récord mundial de natación en los 100 metros estilo pecho, con 1 minuto 24.15, rebajando el récord de la alemana Hannal Holvner, que era de un minuto 24.510.

El récord carece de valor internacional debido a que María Lenk estaba suspendida por la Confederación Brasileña de Deportes, única entidad autorizada para homologar récords internacionales en Brasil.

la curación, es una de las enfermedades más sencillas para tratar desde el punto de vista de la prevención.

“Por ejemplo, una laucha o un ser humano, no puede padecer de cáncer si no es susceptible a heredar el mal, y aun con esa susceptibilidad no puede contraer sin una irritación crónica. Los conocimientos acerca de esa susceptibilidad aconsejarían combatir irritaciones”.

PIDEN CONFERENCIA DE LOCARNO

Para efectuarla en Bruselas el 7 de abril

PARIS, 30. (UP).— Se entiende que el Embajador francés en Londres Mr. André Corbin, pidió al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden que aceptara la celebración de una conferencia de los firmantes y garantes del pacto de Locarno el 7 de abril en Bruselas, para estudiar la respuesta a los términos de paz de Hitler, que son esperados el martes.

Sin embargo, los británicos, según se cree, no encuentran conveniente esta actitud, pues consideran que una respuesta inmediata no serviría ningún propósito útil teniendo por resultado tan sólo exacerbar las malas disposiciones.

Se reunirían los Estados Gerales de las potencias

efectuaría el 6 de abril

ha surgido entre los alemanes en cuanto a las conversaciones de los Estados Mayores Generales, revelado que Gran Bretaña tiene propósito de solicitar una posterior que permita al Excmo. Mayor General alemán unirse sus conversaciones militares.

Se anticipa que este estado de que provocaría Gran Bretaña a la participación de Alemania referiría particularmente al anti-aéreo de la Europa Occidental.

Se estima que, en dicha sesión, se redactaría un nuevo pacto de Locarno no tomando en cuenta esta vez la cláusula de la plebiscitarizada, aunque siempre celebraría las promesas de de socios, a sido invitado. Se enunciarían las promesas de las milicias británicas.

En la referida sesión, someterá a consideración estudio de los concurrentes interesantes tabla sobre el relativo a la legislación, visión social que favorece gremio, de suerte que toda que allí pueda allegarse o toda

PARTE DEL PALACIO IMPERIAL DE VIENA ESTA DEDICADA A LA FABRICACION DE GOBELINOS

Contiene además una famosa y única colección de más de 900 de esos hermosos tapi ces

VIENA. (Por Correo) El Palacio Imperial de Viena no sólo contiene una famosa y única colección de más de 900 tapices antiguos de Gobelinos, sino que además una parte del Palacio está dedicado a la fabricación de nuevos tapices.

Aquí se continúa la antigua tradición de este delicado arte y los más famosos pintores de Austria, como Paris von Guetersloh, Andri y Kossak, proporcionan los diseños de los cuales las manos expertas producen verdaderas sinfonías de colores por medio del bordado.

Los telares miden hasta tres metros de ancho. Sobre estos telares se exhibirán dos tapices enormes en la próxima exposición “trianual” de Venecia, que están llamando justamente la atención.

El primero, según diseño de Guetersloh, está destinado al vestibulo de recepción de la Cancillería, será de 12 por cuatro metros.

En este tapiz están representados los dos grandes Cancilleres austriacos de la post-guerra, Ignaz Seipel y Engelbert Dollfuss en “wadhalla” mítica según la moda del período barroco.

Dos figuras heroicas femeninas aproximan guirnaldas de laureles a los retratos de los dos estadistas, mientras en el fondo Austria y sus provincias están representadas por fuertes mujeres que sacuden banderas.

En primer plano se ve el león austriaco teniendo el escudo del país con las famosas letras “A E I O U”, que significan Austria erit in orbe ultima” (Austria continuará hasta el fin del mundo).

El segundo ha sido pedido por la ciudad de Viena para adornar el Palacio Municipal, corresponde celebrar sesión un grupo de gente ordinaria a la Ilustre Municipalidad, palid.

En esta reunión se tratará sobre el Reglamento del Tránsito, y también dará cuenta de sus recientes actividades en Santiago, el alcalde don Alejandro Gutiérrez.

A 44.954.937 alcanzan los votos emitidos en las elecciones alemanas

Sufragó el 98.952 por ciento de los electores

ambos porcentajes como el 99 por ciento.

LOS VOTANTES DEL PERU

LIMA, 30. (UP).— Los resultados de la votación nazi arrojan 539 votos en favor de Hitler, nueve en contra y dieciséis nulos.

El total de votantes fue de quinientos sesenta y cuatro.

COMENTARIOS SE HACEN EN POLONIA

VARSOVIA, 30. (UP).— Las declaraciones de la prensa sobre la elección alemana, indican que los resultados son causa de ninguna sorpresa.

“La Gaceta Polaca” dice que Hitler ha recibido la libertad desde hace varios años, lo cual es sumamente importante, porque los próximos años serán más difíciles económicamente que los pasados.

Otro diario urgencia que haya amistad con los Soviets, en vista del espíritu ofensivo de Alemania.

“POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA”

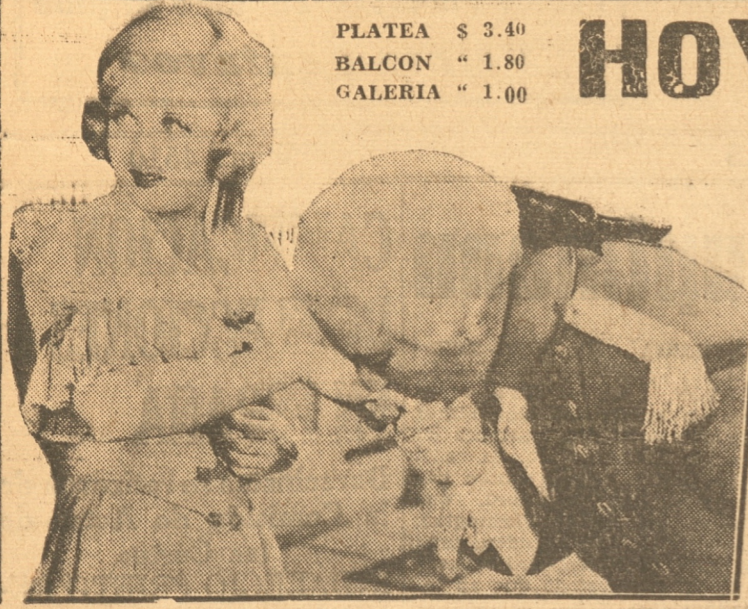
ULTIMA SEMANA DE VENTA

PREMIO MAYOR \$ 500.000.

SORTEO EL 4 DE ABRIL

ENTERO \$ 100.- DECIMO \$ 10.-

Agente: GMD. DEL RIO S. Cauquicán 477



PLATEA \$ 3.40
BALCON " 1.80
GALERIA " 1.00

HOY Selecta 6.45 Noche 9.45 P. Mayores CENTRAL

La más hermosa y simpática evocación de la época colonial en Norte América

En el Noticiero FOX 20

HOY

Motines en España. Estadistas asesinados en la revuelta japonesa. El nuevo Rey de Inglaterra inaugura una feria. Campeonato de patines en las olimpiadas. Noticias de Italia, de Etiopía, etc. - Modas en sombreros, etc.

EL DERECHO A LA FELICIDAD

Una grandiosa Paramount con cuatro grandes artistas

JOAN BENNETT : FRANCIS LEDERER
MARY BOLAND : CHARLIE RUGGLES

RIALTO HOY Platea \$ 3.40 · Balcón \$ 1.80 · Galería \$ 1.00 · LA UNIVERSAL estrena la más simpática y elegante comedia musical

LA INCOMPARABLE IVONNE

RICARDO CORTEZ y DOROTHY PAGE

Desfile de lujo
Toilette de lujo
Linda música
Además: Noticiero Universal "Modas"

Los grandes folletines de la literatura son ahora la atracción de la pantalla

FANTOMAS

EL LADRON FANTASMA, por Tania Fedor y Jean Galhub - MAÑANA

JUEVES Aventuras y Variedades EPISODIOS SENSACIONALES La película documental de las grandes catástrofes del mundo - La Vuelta al Triunfo For JOAN MARSH Variedades, Cómicas, Color

Prat HOY Selecta 18.45 Noche 21.45 \$ 2.40
PARAMOUNT PRESENTA LA FANTASMA CREACION DE GRAN DRAMATICIDAD por GERTRUDE MICHAEL Mañana Gran acontecimiento LA HIJA DE NADIE
PLATEA; LUNETA \$ 1.80; GALERIA 0.40; — NO APTA

REMA TE

Mañana Miércoles a las 14 horas, por cuenta del señor Juan de D. Merino en:
2143 — Maipú — 2143

HAY
Pipas, cuarterolas, y barriles vacíos. Detalles completos mañana.

TEOFILO HINOJOSA
Martillero Público y de Hacienda
Freire 666 — Casilla 1375 — Fono 1388 R.

OFREZCO CHICHA PURA, UVA Italia. Comerciantes: precios especiales. Caupeolán 770. 20888

OBJETOS PERDIDOS

RUEGO A LA PERSONA HAYA encontrado llavero extraviado, en el trayecto A. Pinto a O'Higgins, devolverlo a: Pinto 980. 20988

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que devuelva al Instituto Comercial o calle Heras 45 unos libros olvidados en el carro 55 que va por Barros Arana a Feria el sábado 28 del presente. 21011

INVENTARIO SOLEMNE Y TASACION.— El jueves 2 de abril próximo, procederé a practicar el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de doña Clementina Aguayo Ruffo. Doy el presente para la notificación de los interesados, en conformidad a la ley.— Concepción, 28 de marzo de 1936.— Víctor Lamas I., secretario. 28 de 1936.— Raúl Fuentealba O. Sec. del Seg. Juzg. 20949

INVENTARIO SOLEMNE Y TASACION.— El infrascripto practicará el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de doña Egidia Pereira Maza el día 3 de abril próximo, a las 11 horas en la Secretaría del 3.º Juzgado.— Eduardo Cuevas V. 21011

TRIBUNALES

CAUSAS VISTAS PRIMERA SALA
Relator Sr. Urrutia (Sr. Letelier).
Lunes 30 de marzo de 1936.
1.—Contra Arnoldo Torres Muñoz — Aprobada.
2.—Contra Victor del Pino Ruiz — Aprobada.
3.—Contra José del Carmen Ortega y Arnoldo Ortega — Confirmada.
4.—Contra Miguel Oliva Jara y Briciliano Sáez Varela — Confirmada.
5.—Contra Miguel Ayala y otros — Confirmada.
6.—Contra Baudilio Puga Bustos y otros — Mal anunciada.

7.—Contra Juan Gavilán — Confirmada con declaración.
8.—Contra Juan Luna Gallardo — Relación pendiente.
FALLADAS EN CUENTA:
Contra Julio González y Juan Acuña — Desierta apelación.
Contra Aniceto Sanhueza y Manuel Sepúlveda — Sin lugar deserción.
Contra Gilberto Bravo Saéz — Desierta apelación.
José Santos Alvarez con María Vallejos — Desierta apelación.
José G. Constanza con Carlos Fonseca — Desierta apelación.
Contra Miguel 2.º Ortega — Desierta apelación.
ALEGATOS:
En la causa contra Victor del Pino abogado don Pedro Verdugo.
En la causa contra José del C. Ortega abogado don Pedro Verdugo.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE COMISARIOS DE LA REUNION DEL 29 DE MARZO DE 1936

PRIMERA CARRERA: Se presentaron el señor Juez de Partida y el jinete de Segador a declarar que el caballo se fue de punta en el momento de partir. SEGUNDA CARRERA: El Sr. Juez de partida multó en \$ 20. al jinete Carlos Bravo, por difeultar la partida.

TERCERA CARRERA: Reclamó M. Martínez (Odette) contra A. Orellana (Monte Libano) declarando que lo cruzó en la partida.

A. Orellana (Monte Libano) declara que no es efectivo. Comprobado el hecho se multó en \$ 30 al jinete A. Orellana por declarar en falso.

Se interrogó al jinete M. Paredes para que explicara la forma de conducir a Fox. Paredes declara que Fox se venía resbalar y se levantó en el gallo. Se multó en \$ 30 al jinete Paredes por no haber declarado la maniobra.

Se interrogó al señor Cézar y señora Luzmira y el señor Guillermo 3 y 2 de C. Lina (Santiago la señora Guillermo Maluenda de Fernández y para pejos Hena y Sergio Fernández paluenda. mos a Valparaíso el señor José D. lugar. M. y señora Blanca Luisa Sexto. to el señor Rosendo dejar con Arce.

Avisos Económicos Clasificados

SECCION VARIOS

CASIMIRES IMPORTADOS, SURTIDO NUEVO, VENDE POR CORTES. Oficina Paetz, O'Higgins 795. 20925

SE NECESITAN

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, sueldo \$ 50. Colo Colo 265. 21016

JOVEN BUENAS RECOMENDACIONES para el jardín se necesita en Victor Lamas 1000. 21017

SE NECESITA EMPLEADA. Anibal Pinto N.º 680. 21005

NINO PARA REPARTIR VIANDA con recomendaciones necesita. Hotel Romo. 21007

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesita. Serrano 238. Urgente. 21008

TEJEDORA, QUE SEPA TRABAJAR a máquina se necesita Anibal Pinto 558. 21021

MUEBLISTAS SE NECESITAN TRABAJO permanente. Las Heras 868. 20977

EMPLEADA PARA EL ASEO Y LA cocina se necesita en Rengo 457. 20978

EMPLEADA SERIA SE NECESITA Cochrane 284. 20981

CHIQUELLA DE 15 A 17 AÑOS, limpia para servicio casa necesita. Pedro Valdívia 1069. 21012

SE NECESITA BUENA COSTURERA Rengo 145. 20984

EN O'HIGGINS 188 SE NECESITA niña pieza regular edad con recomendaciones. 20979

SE NECESITA EMPLEADA PARA cocina. Angol 138. 20961

NIÑA DE MANO CON BUENAS recomendaciones necesita. Tratar Ongelmo 551. 20964

TRABAJADORES PARA COSECHA de frutas necesito. Paicavi 562. 20910

NECESITO UNA BUENA EMPLEADA con recomendaciones. Prat 325. 20878

SE NECESITA EMPLEADA. ANGOL 258. 20815

HOTEL CENTRAL, BARROS ARANA 157. Ofrece: buenas piezas para viajeros y familias; comida sana y abundante. Atención y servicio correcto. Juan Bonifed, propietario. 19623

ARRIENDOS OFRECIDOS

HERMOSO DEPARTAMENTO DE 3 piezas con todo servicio, muy central, arriendo. San Martín 472. 20925

SE ARRIENDA UNA CASA ESQUINERA Lincoyán. Tratar: Lincoyán 1023 20914

ARRIENDO ES UNA ALMACEN con casa habitación. Bulnes 301. Tratar Barros Arana 770. 20835

VARIOS

ATENCION: SE APROXIMA EL INVIERNO no bote sus zapatillas ni botas de goma aunque estén rotas El "Garage Busto" se las vulcaniza cambiándole suela y tacos a muy bajo precio. 21002

SEÑOR AUTOMOVILISTA. SE DESCARGA la batería de su auto, mandela al garage Pustos y sólo por \$ 10 le garantizamos su carga. SEÑOR AUTOMOVILISTA: NO BOTE los neumáticos de su automóvil por muy viejos que estén. El garage Bustos se los vulcaniza por muy bajo precio y quedarán como nuevos. 20809

SEÑOR AUTOMOVILISTA: EL GARAGE Bustos tiene servicio diurno y nocturno, hay además un Box disponible. 21003

COMPRA-VENTA

SE VENDEN MUEBLES BARATOS M. Rodríguez 519. 20982

VENDO ROMANA DE 500 K. Comprador alambre N. 14. Maipú 220. 20980

MAQUINA DE TEJER COMPRO. Dirigirse a: Pinto 553. 20980

MAGNIFICO AUTOMOVIL Chevrolet 4 cilindro se vende. Tratar: Heras 314. 21006

TRIGO, CONCHILLA, SANGRE SECA Vita-Ovo, especial para aves, existencia permanente. Grabe y Cia. Ltda. Rengo 760. Fono 682. 21004

COMPRO MAQUINA DE PIE SINGER, boleto agencia. Dirigirse: Casilla 1294. 20960

MADERAS PARA CONSTRUCCION. Tablas para cerco. Listas para entrega 5.000 estacas redondas para cercos. Depósito Maipú 242. 20923

CAMION CHEVROLET DE 6 U otros marca en buen estado comprado de ocasión. Tratar Anibal Pinto 731. 20944

PENSION Y HOTELES

ARRIENDO PIEZA CENTRAL CON pensión matrimonio persona sola. Colo-Colo 682. 21014

ARRIENDO PIEZAS PENSION DE mesa y vandas a domicilio. O'Higgins 1015. 21013

ARRIENDASE PIEZA PUERTA CALLE con o sin pensión. O'Higgins 1566. 21010

REMA TE

Mañana Miércoles a las 14 horas, por cuenta del señor Juan de D. Merino en:
2143 — Maipú — 2143

HAY
Pipas, cuarterolas, y barriles vacíos. Detalles completos mañana.

TEOFILO HINOJOSA
Martillero Público y de Hacienda
Freire 666 — Casilla 1375 — Fono 1388 R.

TRIBUNALES

CAUSAS VISTAS PRIMERA SALA
Relator Sr. Urrutia (Sr. Letelier).
Lunes 30 de marzo de 1936.
1.—Contra Arnoldo Torres Muñoz — Aprobada.
2.—Contra Victor del Pino Ruiz — Aprobada.
3.—Contra José del Carmen Ortega y Arnoldo Ortega — Confirmada.
4.—Contra Miguel Oliva Jara y Briciliano Sáez Varela — Confirmada.
5.—Contra Miguel Ayala y otros — Confirmada.
6.—Contra Baudilio Puga Bustos y otros — Mal anunciada.

7.—Contra Juan Gavilán — Confirmada con declaración.
8.—Contra Juan Luna Gallardo — Relación pendiente.
FALLADAS EN CUENTA:
Contra Julio González y Juan Acuña — Desierta apelación.
Contra Aniceto Sanhueza y Manuel Sepúlveda — Sin lugar deserción.
Contra Gilberto Bravo Saéz — Desierta apelación.
José Santos Alvarez con María Vallejos — Desierta apelación.
José G. Constanza con Carlos Fonseca — Desierta apelación.
Contra Miguel 2.º Ortega — Desierta apelación.
ALEGATOS:
En la causa contra Victor del Pino abogado don Pedro Verdugo.
En la causa contra José del C. Ortega abogado don Pedro Verdugo.

SEGUNDA SALA
Lunes 30 de marzo de 1936.
Relator Sr. Poblete.
1.—Contra Francisco Calquini y Juan A. Soto — Confirmada.
2.—Contra Juan de la Cruz Navarrete y Humberto Navarrete — Revocada.
3.—Contra Juan Miranda Rojas — Revocada.
4.—Contra Herminio 2.º Montoya y otros — Confirmada.

Buen Remate

Del Completo Menaje de Casa, por Cta. de don JUAN M. GONDRÁ, que se ausenta de ésta, HOY y MARTES 31 del actual a las 14 horas, en

1035 - FREIRE - 1035

HAY

HOY

escritorio Ministro; sillones p. Id libros, novelas, revistas, reloj canasto papelerero. Buen Rifle "RE CAJA DE FONDOS "ALTAS"

COMEDOR BUEN AMOBLADO DE COMEDOR, moderno comp. de aparador y trinchero. c. espejos biselados, vitrina con cristales, mesa de extensión, mesa para servicio y 6 sillas tapizadas; BUENA LAMPARA ELECTRICA, de 7 luces; reloj de pared, servicio de loza Inglesa, mesa, dulceros de plique y cristal, piso p. tortas, botellas p. agua; jarras p. Id. cuadros, tetera eléctrica, copa p. agua Id. p. vino y licor, pantallas, mesitas, estufa eléctrica.

DORMITORIO N.º 1 — BUEN AMOBLADO DE DORMITORIO, color claro comp. de Ropero N 3 cuerpos, con espejos ovalados, mesitas de toilette y peñador con cubiertas de cristal; chifonier e Id. 2 veladores, mesa de centro y 2 sillas; Pareja de catres de fierro con bronce barras redondas, colchones de lana almohadas, almohadones, lámpara figura de bronce, floreros de cristal cortado, servicio p. toilette, cuadros, Etc. Etc.

OTRO DORMITORIO — Amoblado de dormitorio comp. de Ropero de 3 cuerpos, de sarmable, toilette, velador y mesa central; BUEN CATRE DE BRONCE, con somier, cuadros, floreros, sillas, sobrecama de seda.

PIEZA PARA ALOJADOS — Ropero, peñador con mármol y espejo, marquesa, 2 veladores y mesita de centro, colchón de lana, lámpara de velador, servicio de lavatorio de fierro.

REPOSTERO COCINA Y VARIOS — Buen surtido de frascos p. dulce, latas vacías, canastos, paila de latón, botellas, refrigerador esmaltado blanco, baño, llas, repisas, mesas, sillones, Cocina económica, mesa forrada en cinc, estantes, teteras, máquina p. moler carne, sartenes, budí neras, moldes, pailas, cafeteras, yonquera, braseros, tinajas, lote de leña, y maderas, lanzas de bronce y varios.

Los que estarán a la vista el día del Ret. en la mañana.

en hoy
"La Felicidad"; el último, "La Ivonne"

Pelajo Figueroa
Martillero de Hacienda
B. Arana N.º 348 — Tel. Ricard

TEATRO CENTRAL
Estrena hoy la película de la ramout "Derecho a la felicidad", (Pursuit of Happiness), comedia de argumento romántico que interpretan Francis Lederer, Joan Bennett, Charlie Ruggles y Mary Boland; diálogo en inglés.

NOTAS HIPICAS

INSCRIPCIONES PARA CARRERAS DEL DOMINGO DE ABRIL DE 1936
PREMIO "NORU" Prable ME y comercia-

Milonguita, Celosa, Azaba, Rosal, Buco 278

PREMIO

GATRO PRAT de muerte", con Paul Oavanagh, Gertrude Michael, John Lodge y La Se estrena hoy en este cine la Berton Churchill; sólo para producción Paramount "Amenazas yores.

PASTA DENTIFICA Funol

FORTALECE Y DESINFECTA SU DENTADURA

PROGRAMA DEL CONCIERTO DE PALACIOS
Que se efectuará el sábado en el Concepción

Damos a continuación el programa que ejecutará Armando Palacios en su concierto de despedida del Sábado próximo:

PRIMERA PARTE — Mozart, Fantasia en re menor; Schumann, Carnaval Op. 9. — Preambulo — Píerrot, Arlequin, Valse noble, Eusebius, Florestan, Coquette, Replone, Lettres, Dansantes, Chilarina (Mme. Clara Schumann), Chopin, Estrella, Reconnaissance, Pantalon et Colombine, Valse Allemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause, Marche des Davidsbunler contre les Philistins.

SEGUNDA PARTE — Chopin, Impromptu en fa sostenido; Chopin, 2 vases; Chopin, Scherzo si menor.

TERCERA PARTE — Friedmann-Gartner, Vases Vieneses; Debuss, Claro de Luna; Litz, Soneto del Petrarca N.º 123; Litz, Mephisto Walzer (Aus Lenau Faust).

Las localidades se pondrán a la venta en la Confitería Palet, el jueves próximo a las dos de la tarde.



LA PATRIA

Concepción, marzo 31 de 1936.

NECESIDADES AGRICOLAS DE HUALQUI

Siempre será uno de los problemas de mayor interés nacional el que se refiere a nuestra producción agrícola. Puntal principalísimo de nuestra estructura económica, la agricultura necesita una atención preferente y constante de parte del Estado para que pueda ser capaz de producir los frutos a que está obligada por su propio destino. Por desgracia, no siempre esta necesidad primordial ha merecido una atención de tal naturaleza, y debemos reconocer que a través de muchos años, no ha existido una política gubernativa definida en lo que se refiere a la constancia y a la oportunidad con que el Estado debe ir en auxilio o en ayuda de quienes se dedican al laboreo de nuestra tierra. De tiempo en tiempo se han soldo crear leyes y dictar preceptos con el objeto de orientar o de proteger nuestra agricultura, pero no en forma unitaria y global, sino en forma aislada y sin concordancia con un plan general y definitivo.

Afortunadamente, hay síntomas visibles de reacción. El Ministerio de Agricultura, que está ahora en manos de una persona capacitada y con conocimiento cabal de las necesidades agrícolas, ha dado a conocer, hace poco, un interesante plan de fomento en el cual están comprendidas obras de gran utilidad y de urgencia manifiesta. En él se proyectan la construcción de frigoríficos en varias regiones; la implantación de plantas deshidratadoras para frutas desecadas destinadas a la exportación o para ser consumidas en el país; la creación de establecimientos para secar y seleccionar el trigo y de estaciones experimentales para la aclimatación de semillas; la implantación de servicios destinados a la desinfección de árboles frutales; la edificación de Escuelas Agrícolas y varias otras obras de carácter menor general que habrán de servir para el incremento de nuestra producción agropecuaria y para dar una unidad de normas de producción y trabajo a las diversas zonas agrícolas del país.

La sola enunciación de parte de estas obras en proyecto señala en el Ministerio del ramo una preocupación y un interés que habrán sido celebrados y agradecidos por todos los agricultores de la nación, tanto más cuanto que este plan de tan grandes proyecciones, según se afirma, no habrá de traer nuevas cargas tributarias para los contribuyentes.

Pero, en virtud de los propios riesgos a que está sometida la agricultura por las alternativas incompatibles del tiempo, o por otros factores que son de sobra conocidos, se suelen presentar problemas urgentes en esta rama de la economía nacional, cuya solución es indispensable encarar sin vacilaciones y con la oportunidad necesaria. La agricultura está sometida a diversas crisis que escapan a la previsión del agricultor más experimentado, estorbo y agudo. Suele ocurrir que la mayor parte de las regiones agrícolas del país se vean favorecidas por lluvias y abundantes cosechas como se estima que ha ocurrido en el año presente. Pero, por desgracia, no siempre los beneficios de un año fecundo alcanzan a la totalidad de las regiones destinadas a la industria agropecuaria. Es entonces cuando se hace necesaria una intervención pronta y eficaz de parte de las autoridades correspondientes y de los departamentos respectivos.

Es lo que ocurre actualmente con la vecina zona agrícola de Hualqui, la que ha sido azotada este año, en forma difícil de exagerar, por la sequía y por las epidemias. Los antiguos cultivadores de esas sueltas han visto caer sobre ellos la esterilidad de su esfuerzo constante y se sienten desalentados y abatidos. Porque no es de ellos la culpa de que el trabajo que han realizado con empeño les haya resultado infecundo. Tal vez el ovido de crear ciertas disposiciones adecuadas para evitar estos males por parte de quien corresponda o el desinterés o falta de celo en aplicarlas por parte de los funcionarios correspondientes pueden haber sido causa motivada de este descalabro. Por eso, reunidos en gran número, los agricultores de Hualqui han dirigido un memorial al Primer Mandatario de la nación, en el cual están contenidas sus aspiraciones, los motivos por los cuales solicitan del Gobierno un auxilio eficaz y rápido, y los puntos concretos que deben ser sometidos a la autoridad legislativa.

Sin entrar a considerar las razones de carácter técnico que en el mencionado memorial están contenidas y a las cuales se atribuye, por los peticionarios, los descalabros sufridos, debemos referirnos a la justicia de dicha petición, hecha en forma elevada y respetuosa, y a la necesidad de que los organismos pertinentes se preocupen de prestar al memorial de los agricultores de Hualqui el interés que le hace merecer su precaria situación actual.

Dada la situación presente de nuestro erario es de suponer que algunas de las peticiones a que nos venimos refiriendo ha-

HARRAR

No nos importa dilucidar la causa de las guerras ni saber quién tiene la razón para matar y cuál para defenderse. En asunto tan difícil sólo es posible que se pueda meter la Sociedad de las Naciones.

Pero, somos un poco románticos. "Románticos somos, quien que es no romántico", decía el divino Rubén. Y por esto nos duele lo que la guerra destruye y pulveriza, lo que arrasa y quema, lo que tritura y mata. Hay cosas bellas que no hemos conocido y que no conoceremos jamás, cosas que hemos deseado ver, mirar, tocarlas, pasar por ellas como por un camino de luz, en un atardecer o en una clara mañana.

Entre estas cosas, que soñamos hermosas, estaba Harrar, la lejana ciudad etíope, donde al lado de unas casitas de juguetas jugaban unos niños de chocolate. Habríamos deseado entrar en Harrar montados en una mansa mula o en un camello gris, oír el lenguaje desconocido y la voz de las cosas. El paisaje nos habría traído el recuerdo de un cuento de la niñez y en una palmera inclinada habríamos creído ver la sombra de nuestra madre.

Harrar es un nombre suave, como hecho para la molición de los hombres que ponen el ensueño por encima de la pobre carne adolorida. El suave Tosti, si no hubiera muerto y a pesar de haber sido un gran italiano, habría hecho con Harrar una de sus más bellas romanzas. Porque Harrar es como el nombre de una mujer que caminó junto a Shara en busca de Jacob.

También sobre ella, como en el ensueño, tres horas la bañó un jaron caer las llamaradas de su encono. Tres horas la bañó un fuego más encendido y ardiente que el de los volcanes, brasas caídas desde las alas frías que el hombre se ha puesto para volar y que le arrastran sobre la pobreza y los traviesos niños de chocolate? ¿Dónde están las casitas de juguetas y los traviesos niños de chocolate? Todo parece un cuento, pero también hay cuentos tristes que no se cuentan a los niños.

Harrar. En ella habrán perecido también la mansa mula y el camello gris sobre los cuales habíamos puesto nuestro ensueño de románticos empedernidos y de eternos viajeros.

L. A. Z. A. R. O.

¿La Paz o la Guerra?

Por el Profesor Boris Shatzky

VII

Entre los diversos aspectos que determinan el conjunto de la situación actual internacional, se destaca la importancia que los problemas relacionados a la Europa Central. Esta zona tiene un millar de cuestiones que desde el fin de la guerra esperan, con más o menos paciencia, su solución provisoria o definitiva. Sin embargo, este artículo no puede entrar en la red tenebrosa de estos problemas ni a con un fin: el de establecer o, mejor dicho, advertir cuál sería la conducta de todos los países que componen el concepto de la Europa Central en caso de la contigüación general.

No cabe duda que el caso más indiscutible está presentado por Checoslovaquia. En efecto, este país se siente directamente amenazado por las olas de la invasión alemana eventual y está decidido por completo a ligar su suerte política a la de Francia. De aquí viene la conclusión del Pacto Checo-Ruso que siguió la ratificación del Pacto Franco-Ruso y que definió, sin ninguna vacilación y a pesar de la fuerte minoría alemana en el país, la futura conducta de este último. Esta situación no se aplica con la misma simplicidad ni a Rumania, ni a Yugoslavia.

En lo que se refiere a Rumania, este país, aun durante la guerra pasada, prefirió jugar, hasta el último momento posible, su carta de neutralidad, negociando con ambos beligerantes y exigiendo concesiones de ambos lados. Habiendo entrado al fin y al cabo en la lid, bajo la presión de los aliados y a despecho de los consejos contrarios del Estado Mayor Ruso, que insistía en que esta entrada podía solamente perjudicar la posición rusa en vez de mejorarla—Rumania alcanzó una expansión que ha sobrepasado sus más atrevidos sueños. Por eso, ella no tiene nada que desear y tiene todo que temer.

Ahora bien, este temor se cris-

taliza mucho más del lado del gobierno soviético que del lado de Alemania, la cual, por el momento, tiene otros objetivos en vista. Por eso, la política exterior de Rumania está firmemente ligada a la de Francia.

Las sorpresas en este sentido, provocadas por el Estado Mayor de este país, no pueden considerarse como absolutamente excluidas. En lo que se refiere a Yugoslavia la situación es aún más complicada. No cabe duda de que el Gobierno actual sigue y seguirá en la órbita de la política francesa, pero la guerra puede provocar cambios internos y, en ese caso, la garantía mencionada vale tanto menos cuanto que Alemania ofrece a este país la conservación de sus fronteras actuales que no dejan nada que desear. Mucho depende de este sentido también de la posición italiana. Yugoslavia puede sentir la tentación de encontrarse en el campo opuesto de esta última. De los demás países de la Europa Central la Hungría está francamente por Alemania y Austria no puede ser muy contraria al mismo país.

En estas condiciones abreace como un asunto de primera importancia el acuerdo tripartito recientemente concluido por Mussolini en Roma entre Italia, Hungría y Austria, en el cual se establece una unidad de acción internacional entre estos tres países y prohíbe a cada uno de ellos firmar los Pactos con las terceras Potencias sin el previo aviso de sus aliados. Este acuerdo convierte a Mussolini en una fuerza política decisiva en los asuntos de la Europa Central, y la única capaz de contrarrestar definitivamente, con la ayuda de Francia, la influencia alemana en la inmensa cuenca danubiana.

No hay necesidad de subrayar el enorme peso de estos acontecimientos y la necesidad urgente para Francia de restablecer sus relaciones amistosas para con Italia.

Profesor BORIS SHATZKY

ASAMBLEA DE EMPLEADOS PARTICULARES

La Unión de Empleados Particulares Zona Sur, cita a todos los empleados particulares de Concepción a asamblea el jueves

El jueves próximo 2 de abril, a las 21 horas, la Unión de Empleados Particulares, Zona Sur, celebrará una asamblea general de socios, a la que también han sido invitados todos los empleados particulares de Concepción.

En la referida asamblea se someterá a consideración y a juicio de los concurrentes, un asunto de gran interés y de gran actualidad, relativo a la legislación, y previsión social que favorece al gremio, de suerte que toda idea que allí pueda allegarse o toda

queja que pueda manifestarse a la organización tendrá que ser un aporte al estudio en que la Unión de Empleados está empeñada.

Las listas que han circulado entre los empleados para conseguir una ayuda económica, destinada al compañero Luis Armando Sepúlveda, actualmente confinado en Ancud por el Gobierno, continúan a disposición de los empleados que hasta ahora no han entregado su contribución a esta iniciativa.

ESTA TARDE HAY SESION MUNICIPAL

El alcalde dará cuenta de su viaje a Santiago

Esta tarde, a las 18.30 horas, corresponde celebrar sesión ordinaria a la Ilustre Municipalidad. En esta reunión se tratará sobre el Reglamento del Tránsito, y también dará cuenta de sus recientes actividades en Santiago, el alcalde don Alejandro Gutiérrez.

FICHAS

A PATADA Y COMBO

Cuando entramos al colegio por primera vez nos pusieron al frente un chiquillo mofletudo, tiraron una raya en el suelo, nos hicieron escupir y nos pusieron a darnos bofetadas. La algarabía era feroz. Salimos de la empresa, ardua y difícil como la de un político, con las narices coloradas de sangre y el contendor con los ojos negros y ciegos. Era una manera bien chilena de enseñarnos a ser valientes. Hoy pensamos, con pena, que aun no hemos llegado a serlo.

Después conocimos el "capote", como elemental de administrar justicia al acusete o al que no quería prestar su trompo. El paciente recibía todas las patadas posibles en las partes más visibles y una lluvia de coscachos copiosa le hacía temblar la cabeza sobre los hombros. Para hacer más suave la pena, se le cubría antes el cráneo al "cochiso" con una capa o con un abrigo.

Ahora nos ponemos a mirar a nuestro alrededor y vemos que el mundo de entonces y las costumbres de esos días no han cambiado nada. No es que esto nos asuste o nos conmueva. Es que nos sobrestaba un poco el pensar que aun permanecemos en el colegio.

¿Qué pasa entre los deportistas? Sus justas terminan a patadas o a botellazos. ¿Qué pasa entre los políticos? Sus rencillas terminan con balas, con insultos o con sangre? ¿Qué pasa en los hogares? La gritaría ensordece el "sweet home" cuando el señor no le da todo el gusto a la señora. Y, ¿qué pasa entre los periodistas? Ya no nos cabe en los diarios las cartas que llevan membrete de diatriba y los artículos escritos con arsénico.

Remembranzas... Todos estamos dispuestos a tirar la raya en el suelo, a escupir y a trezarnos con el primero que nos dice No a lo que nosotros decimos Si. Lo malo está en que el procedimiento no es peligroso para nosotros sino para quienes nos rodean. Todo el mundo está nervioso, neurasténico, abúlico. ¿Por qué no cambiamos el espectáculo y le cambiamos aunque sea la música?—E.

RECLAMOS EN LA INSPECCION DEL TRABAJO

Los reclamos presentados durante el día 30 de marzo con especificación del día, fecha y hora fijada para el comparendo, son los siguientes:

Fué solucionado el conflicto que existía en el molino La Fortuna de nuestra ciudad

Feliz actuación de la Inspección del Trabajo.—Quedan pendientes los conflictos en los demás molinos de la zona

Con fecha 20 de marzo se planteó un conflicto colectivo en todas las industrias molineras de la zona.

Este conflicto se encuentra actualmente en statu quo, esperando, por el momento, que los patronos contesten al pliego de peticiones que formularon los obreros.

Ayer quedó solucionado el conflicto en el Molino La Fortuna, del señor Fidel Rigo Righi, levantándose el acta de estilo, que damos a continuación:

En Concepción a treinta de Marzo de mil novecientos treinta y seis, ante el Inspector del Trabajo subrogante señor Guillermo Rodríguez Soto comparecieron don Fidel Rigo Righi, industrial propietario de esta ciudad, y el Director del Sindicato Profesional de Obreros Molineros de la Provincia de Concepción y expusieron que venían a suscribir el convenio que a continuación se expresa, en relación con las peticiones sobre aumento de salarios que ha formulado el

Don Julio Araos Díaz

Hoy se dirige a Iquique, para hacerse cargo de las importantes funciones de Ministro de la Corte de ese puerto, el señor Julio Araos Díaz, quien, durante algún tiempo, desempeñó el mismo puesto en el Tribunal de esta ciudad.

En los estrados penquisistas era ya sobradamente conocida la activa e inteligente labor de este magistrado, ya que, hace tiempo atrás, desempeñó entre nosotros las funciones de Juez de Letras de este departamento con leticia y honorabilidad que todos supieron reconocer. En el elevado cargo de Ministro de nuestro más alto Tribunal de justicia se destacó siempre por la claridad de su juicio, por su cabal conocimiento de los preceptos legales y por la señalada equidad de sus fallos.

Así lo han reconocido los abogados de esta ciudad y cuantos pudieron aguilatar las bellas prendas personales del magistrado que hoy nos deja. Un exponente de este sentir unánime fué la espléndida manifestación con que le despidió ayer el Colegio de Abogados de Concepción, cuyo presidente, el señor Esteban S. Iturra, hiciera resaltar en sus bellas y sentidas palabras de ofrecimiento.

Deseamos al digno magistrado una etapa feliz en sus nuevas y altas funciones.

Margarita Vejar Vejar con René Olivigot, el 31 a las 11.30 horas.

Rosa Avella con Gmo. Biefang, el 31 a las 10.30 horas.

Juan Henríquez con Tomás Oliveri, el 31 a las 11 horas.

Enrique Landeeta con Enrique Fuller, el 31 a las 15 horas.

Rafael Cristi con Pablo Harostegui, el 31 a las 11.30 horas.

ESCUELA DE EDUCACION

Los exámenes del Curso de Perfeccionamiento se postergaron hasta mañana miércoles y tendrán lugar en el local de la Escuela Dental, a las 14.30 horas.

La matrícula para los nuevos cursos está abierta en la Escuela Dental de 14 a 17 horas.

DOS HORAS DE ATRASO TRAIA EL VALDIVIANO ANOCHE

El tren valdiviano arribó anoche a nuestra ciudad, con dos horas de atraso.

Debido a la hora, no nos fué posible obtener la causa de este atraso.

VIDA SOCIAL

En honor del ministro don Julio Araos Díaz.—

Brillante resultó el banquete ofrecido anoche en el Club Concepción por los miembros de la I. Corte de Apelaciones en honor del Ministro don Julio Araos Díaz. Esta fiesta de simpatía y aprecio se vió realizada con la presencia de las esposas de varios de los asistentes.

Asistieron las siguientes personas:

Señor Julio Araos Díaz y señora Coral Aburto de Araos; señor Humberto Bianchi, señor Alvaro Vergara Vasquez y señora Mercedes Rodríguez de Vergara, señor José Arancibia, señor Alfredo Larenas, señor Juar Gerónimo Ortúzar y señora Tullia Latapiet de Ortúzar, señor Abraham Melo y Peña, señor Lucas Sanhueza y señora Rosa Pimentel de Sanhueza, señor Emilio Poblete y señora Graciela Bravo de Poblete.

Excusaron su inasistencia los señores Gonzalo Brañas Mac Grath y el ex Relator de la Corte don Fernando Serrano Gundelach.

El Colegio de Abogados de Concepción, ofreció ayer tarde un

"champagne d'honneur", en el Club Concepción en honor del Ministro de la Corte de Apelaciones, don Julio Araos Díaz, con motivo de su próximo cambio de residencia.

Ofreció la manifestación el Presidente del Colegio de Abogados, don Esteban S. Iturra en una hermosa improvisación y contestó agradeciendo el señor Araos.

Asistieron los señores: Julio Araos Díaz, Esteban S. Iturra; Alberto Coddou Ortiz; Héctor Tabla Cruzat; Esteban Iturra Pacheco; Luis David Cruz Ocampo; Sebastián Melo; Osvaldo Cruzat; Víctor Bahamonde H.; Alberto Herrera Arrau; Enrique Tabla Cruzat; Pedro Verdugo Cavada; Tomás Mora Pineda; Luis Viveros; Raúl Rettig; Alberto Coddou Balmelis; Clodomiro Acuña; José del C. Campos; Alejandro Varela S. M.; Ernesto González Enriquez; Luis Herrera; J. Mateo Silva; Juan Bianchi B.; Tomás Sepúlveda Zúñiga; Diego Arce Tirapeguy Bernabé Jara y J.; Luis Silva Alamos, Baldomero Merino H.

Las pasiones aguzan el ingenio.— HOY Santos: Amós y Benjamin MAÑANA Santos: Felipe y Santiago

CLUB CONCEPCION

Hoy vence el plazo acordado por nuestra primera institución social para la admisión de nuevos socios con derechos a rebaja en la cuota de incorporación.

Las personas que se interesen por ingresar con esta franquicia pueden solicitar la solicitud respectiva en la Secretaría del Club o directamente al Administrador, fono 28.

EN HONOR DE LOS DELEGADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Ayer tarde se ofreció en el Club Concepción por los miembros de la Facultad de Derecho de la Universidad, unas once en honor de los catedráticos que forman la Comisión nombrada por la Universidad de Chile para recibir las pruebas finales de la Escuela de Leyes.

Asistieron los señores: Arturo Alessandri Rodríguez; Benjamín Cid; Pedro García de la Huerta, señor Labatout, Santiago Macchiavello, M. Salas Urrutia, Alfredo Larenas L., Julio Parada Benavente, Alberto Coddou Ortiz; Humberto Bianchi B.; Clodomiro Acuña; Sebastián Melo; Alberto Herrera Arrau; Luis Silva Fuentes; Alberto Coddou Balmelis y Agustín Spottke.

LA SOCIEDAD MUSICAL

Tiene hoy ensayo de coros a las 19 horas y de orquesta a las 21.30 horas.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE LA MERCED

Tenemos encargo de invitar a las socias de la orden, a asistir a la misa de mañana, a las 8.30 horas, que se oficiará por el descanso del alma de la socia señorita María Mercedes Rivera.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el Teniente—Coronel señor Federico Japke.

MATRIMONIO

Ayer se efectuó en esta ciudad el matrimonio de la señorita Ruth Alarcón A., con el señor Germán López V.

Los recién casados se dirigieron al Norte.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Santiago, el señor Desiderio Pérez de Arce F., cuyo fallecimiento enluta conocidos hogares de esta ciudad.

En Lota ha dejado de existir la madrugada de hoy la señorita María Margarita Díaz W.

DOCTOR SANHUEZA NIÑOS

Regresó Atiende de 11 a 12 y de 2 a 4 12 —20950

OSCAR WADDINGTON G. PSICOLOGO

Últimos días.—Próbete mas íntimos y comerciales —Chacabuco 278

TEATRO PRAT

Se estrena hoy en este cine la producción Paramount "Amenaza yores, de muerte", con Paul Ovanagh, Gertrude Michael, John Lodge y producción Paramount "Amenaza yores,

PROGRAMA DEL CONCIERTO DE PALACIOS

Que se efectuará el sábado en el Concepción

Damos a continuación el programa que ejecutará Armando Palacios en su concierto de despedida del Sábado próximo:

PRIMERA PARTE — Mozart. Fantasia en re menor; Schumann, Carnaval Op. 9. — Preambule — Píerrot, Arlequín, Valse noble, Eusebius, Florestan, Coquette, Répétition, Lettres, Dansantes, Chiarina (Mme. Clara Schumann), Chopin, Estrella Reconnaissance, Pantalon et Colombine, Valse Allemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause, Marche des Davidsbunler contre les Philistins.

CAMBIO EN LA COMUNIDAD CAPUCHINA

Ha sido nombrado Superior de la Comunidad de Padres Capuchinos de esta ciudad el R. P. José Calasanz de Viscarret, que hasta ahora desempeñaba igual cargo en el convento de Los Angeles.

Para Superior de este último convento está designado el R. P. Lorenzo de Inza y del convento de Constitución el R. P. Severiano de Adíos.

El R. P. Celestino de Añorbe partirá a Santiago por el expreso del jueves de esta semana, para trasladarse a la República Argentina a posesionarse de su nuevo cargo.

TEA ROOM NURIA

La orquesta que dirige el violinista señor Antonio Huerta ha preparado para la tarde de hoy en esta Confeitería el siguiente programa musical.

España — Paso doble (Novedad) Con una mirada nos amamos— (Fox) (Novedad).

En las islas del amor y el ukelele. — Blue (Novedad).

Bailando con lágrimas en los ojos (Vals—pedido).

Casas Viejas — Último suceso de tangos.

Potpourri Aires Españoles de Granados.

A ti te canto — Fox.

Al pie de una guitarra. — Tornado Chilena.

Virgenes del Sol — Fox Incalco

VIAJEROS

—A Puerto Montt el señor César Fuentes y señora Luzmila Arias de Fuentes.

—A Talca el señor Guillermo Fernández C.

—A Santiago la señora Guillermina Maluenda de Fernández y sus hijos Hena y Sergio Fernández Maluenda.

—A Valparaíso el señor José D. Díaz M. y señora Blanca Luisa de Díaz.

—A Santiago el señor Rosendo Pérez de Arce.

Eduardo Cruz L. DENTISTA

Atiende de 2 a 7 en O'Higgins 416 —20404

TEATRO PRAT

de muerte", con Paul Ovanagh, Gertrude Michael, John Lodge y producción Paramount "Amenaza yores,

SEGUNDA PARTE

—Chopin, Impromptu en fa sostenido; Chopin 2 vales; Chopin, Scherzo si menor.

TERCERA PARTE

—Friedmann-Gartner, Valses Vieneses; Debussy, Claro de Luna; Litz, Soneto del Petrarca N.º 123; Liszt, Mephisto Walzer (Aus Lenius Faust).

Las localidades se pondrán a la venta en la Confeitería Palet, el jueves próximo a las dos de la tarde.

TEATROS

El Central y el Rialto estrenan hoy

El primero, "Derecho a la felicidad"; el último, "La incomparable Ivonne"

TEATRO RIALTO

Estrena hoy, en sus funciones de selecta y noche, la producción titulada "La incomparable Ivonne", fina comedia de liviano argumento que protagonizan Ricardo Cortez y Dorothy Page; hermosas canciones tiene esta cinta, que la censura aprobó sólo para mayores.

TEATRO CENTRAL

Estrena hoy la película de "La ramout "Derecho a la felicidad" (Pursuit of Happiness), comedia de argumento romántico que interpretan Francis Lederer, Joan Bennett, Charlie Ruggles y Mary Boland; diálogo en inglés.

Celebró sesión el Senado bajo la presidencia del señor Ignacio Urrutia Manzano. Asistieron 37 señores senadores. Se dio lectura a un proyecto de acuerdo suscritos por los señores Walker, Valenzuela, Alamos y Fuga para agregar al artículo pertinente del Reglamento un inciso que diga: "Los senadores que se parearen deberán comunicarlo por escrito al secretario indicado el tiempo y las condiciones del pareo". INCIDENTES.—El señor Aldunate dijo que las cuestiones del estado de sitio y de las facultades extraordinarias solicitadas han puesto de actualidad el tema de las libertades públicas dando ocasión a los partidos

Críticas al régimen educacional de nuestro país

Hizo en la sesión de ayer del Senado, el señor Aldunate. — Dijo que a su juicio este régimen constituye una verdadera dictadura. — Hizo ver la conveniencia de que el Estado estimule la enseñanza particular. — Por 19 votos contra 17 fué elegido vicepresidente del Senado el señor Guillermo Portales. Así a la dictadura de los parlamentarios de antes se ha seguido la dictadura de los funcionarios apoyados por los parlamentarios y un ejemplo de esto ofrece el servicio educacional. Agregó que determinado partido de una misma secta se ha adueñado de la educación y la dictadura educacional presta a los partidos políticos que repre-

ta se ha retrogradado al sistema feudal en el cual el soberano es el gobierno central, débil e impotente, y los grandes duques, jefes de los servicios, consejos, etc., son los vasallos poderosos. Los partidos políticos se han aliado con los funcionarios públicos de los cuales no quedó protegido el Presidente de la República en la Constitución de 1925 ni con las leyes posteriores. Así a la dictadura de los parlamentarios de antes se ha seguido la dictadura de los funcionarios apoyados por los parlamentarios y un ejemplo de esto ofrece el servicio educacional. Agregó que determinado partido de una misma secta se ha adueñado de la educación y la dictadura educacional presta a los partidos políticos que repre-

ta se ha retrogradado al sistema feudal en el cual el soberano es el gobierno central, débil e impotente, y los grandes duques, jefes de los servicios, consejos, etc., son los vasallos poderosos. Los partidos políticos se han aliado con los funcionarios públicos de los cuales no quedó protegido el Presidente de la República en la Constitución de 1925 ni con las leyes posteriores. Así a la dictadura de los parlamentarios de antes se ha seguido la dictadura de los funcionarios apoyados por los parlamentarios y un ejemplo de esto ofrece el servicio educacional. Agregó que determinado partido de una misma secta se ha adueñado de la educación y la dictadura educacional presta a los partidos políticos que repre-

ta se ha retrogradado al sistema feudal en el cual el soberano es el gobierno central, débil e impotente, y los grandes duques, jefes de los servicios, consejos, etc., son los vasallos poderosos. Los partidos políticos se han aliado con los funcionarios públicos de los cuales no quedó protegido el Presidente de la República en la Constitución de 1925 ni con las leyes posteriores. Así a la dictadura de los parlamentarios de antes se ha seguido la dictadura de los funcionarios apoyados por los parlamentarios y un ejemplo de esto ofrece el servicio educacional. Agregó que determinado partido de una misma secta se ha adueñado de la educación y la dictadura educacional presta a los partidos políticos que repre-

ta se ha retrogradado al sistema feudal en el cual el soberano es el gobierno central, débil e impotente, y los grandes duques, jefes de los servicios, consejos, etc., son los vasallos poderosos. Los partidos políticos se han aliado con los funcionarios públicos de los cuales no quedó protegido el Presidente de la República en la Constitución de 1925 ni con las leyes posteriores. Así a la dictadura de los parlamentarios de antes se ha seguido la dictadura de los funcionarios apoyados por los parlamentarios y un ejemplo de esto ofrece el servicio educacional. Agregó que determinado partido de una misma secta se ha adueñado de la educación y la dictadura educacional presta a los partidos políticos que repre-

ticular en materia de programas, textos y exámenes, todo lo cual importa desconocer los derechos del padre de familia para educar a sus hijos en la forma que considere más adecuada. Dejó sus observaciones pendientes. VICEPRESIDENCIA.— En seguida se procedió a la elección de vicepresidente del Senado, resultando elegido el senador liberal señor Guillermo Portales, por 19 votos contra 17 que obtuvo el señor Aquiles Concha, demócrata. El señor González Cortés se abstuvo de votar por estar parado. Se levantó la sesión.

Recibido por el Ejecutivo el oficio del Senado sobre la vacancia de la senaduría por Cautín y Bio Bio, probablemente se fijará la fecha de la elección para el 26 de abril o el primer domingo de mayo. Junto con fijarse la fecha, se dictará otro decreto sobre suspensión del estado de sitio en las provincias de Cautín y Bio Bio hasta después de la elección. —EL SEÑOR CRISTOBAL SAENZ, después de conferenciar con los dirigentes radicales, se dirigió hoy a Cautín. SE INFORMA QUE una vez que la dirección del partido demócrata, con antecedentes de la elección interna proclama la candidatura a senador de don Luis Mandujano Tobar, éste presentará a S. E. la renuncia del cargo de Ministro de Estado para organizar libremente sus trabajos electorales. Se sabe que S. E. no le aceptará la renuncia y que lo autorizará para retirarse del cargo durante los preparativos y el desarrollo de la elección hasta su término. Entre tanto, el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani lo subrogará en la Cartera

Reforma constitucional sobre estado de sitio

Los diputados radicales, señores Mardones, Opitz y Eleodoro Guzmán presentaron un proyecto de reforma constitucional relacionado con el estado de sitio para reemplazar el acápite final del inciso segundo número 17 del artículo 72 de la Constitución por el siguiente: "En este caso" el Congreso quedará convocado para el quinto día a contar desde la fecha de la declaración del estado de sitio debiendo pronunciarse dentro del término de cuatro días. Si dentro de este plazo no hubiere pronunciamiento, cesará "ipso jure" el estado de sitio. Este proyecto pasó en informe a la Comisión respectiva.

La Cámara comenzó a discutir el proyecto sobre iniciativa parlamentaria en los aumentos de sueldos

Continuará tratándolo en las sesiones de hoy. — Fué presentado proyecto destinado a reconstruir las Hortensias. — Abaratamiento de las subsistencias. — Otras materias tratadas

Señaló la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Gustavo Rivera, Asistieron 59 señores diputados. Se dio cuenta de un informe de la Comisión de Legislación y Justicia referente al proyecto aprobado del estado de sitio. Algunos diputados habían propuesto que fuera discutido sobre tabla; pero como otros se opusieron, quedó para ser tratado mañana. El señor ORTEGA, manifestó que el Presidente ha telegrafiado al Intendente de Cautín anunciando que el Gobierno irá en ayuda de los damnificados por el incendio de Las Hortensias. Preguntó si a la mesa directiva ha llegado ya algún proyecto sobre la materia. El señor Olave manifestó que los parlamentarios de Cautín han recibido telegramas de los presidentes de todos los partidos de Temuco, sobre la necesidad de una inmediata ayuda a los damnificados. No habiéndose recibido aún el proyecto gubernativo a que aludía el señor Ortega, los diputados señores Olave, Sandoval, Ortega y Navarro, presentaron un proyecto de ley que consulta para ese objeto con el consentimiento unánime

Anciano cayó desde un segundo piso y murió

Desde el segundo piso del Asilo de Ancianos de la calle Carmen se cayó el anciano francés Carlos Stotinet, que pereció inmediatamente. Se investigó si la caída fué intencional.

La reconstrucción de Castro

El Intendente de Chiloé con terencio con el Ministro de Hacienda, señor Cruchaga sobre la distribución que se dará a los cinco millones autorizados por el Congreso para la reconstrucción de Castro. Trató también sobre el mejoramiento de los servicios de navegación en Chiloé.

Llegará ex-embajador argentino en Chile

El ex Embajador de Argentina en Chile, señor Manuel Malbrán llegará el miércoles a Santiago en viaje de placer.

Falleció capitán de alta mar

Falleció aquí el capitán de alta mar señor Carlos Stowhas Gebauer ex presidente de la Sociedad de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante de Chile. Sirvió durante 45 años en la Compañía Sudamericana de Vapores.

Noticias deportivas

El club argentino Gimnasia y Esgrima, que jugó ayer su último partido en Lima, jugará de regreso en Iquique. María Elena Antofagasta, Valparaiso y Santiago y, seguramente, también en Concepción.

Listas de Juntas de Auxilio Escolar

Probablemente en el curso de esta semana la Dirección General de Educación Primaria dejará terminada la confección de las listas de las Juntas de Auxilio Escolar del país para proceder a la distribución de los fondos destinados a desayuno escolar: consultados en la ley que concedió un millón de pesos para este fin.

Incendio de grandes proporciones en Rancagua

En Rancagua se declaró un incendio en un barrio central que destruyó una sastrería perteneciente a don Ricardo Naredo y que estaba asegurada en \$ 100 mil. Los daños recibidos serían mayores. Sufrieron perjuicios los establecimientos próximos a ellas como la zapatería "La Sombra" y la sastrería de los hermanos Ocariz

EL PARTIDO DEMOCRATA PROCLAMO CANDIDATO A SENADOR POR CAUTIN Y BIO BIO A DON LUIS MANDUJANO TOBAR

En la lucha interna de las agrupaciones de esas provincias obtuvo 2.854 votos. — El programa que anuncia el candidato señor Enrique Zañartu. — Otras informaciones políticas.

Mandujano y Serani. Se tomó conocimiento de los escrutinios de la elección interna de las agrupaciones de Bio Bio y Cautín que arrojan a favor del señor Luis Mandujano 2.854 votos y a favor del señor Alejandro Serani 325 votos. El señor Estay dio cuenta de haber enviado comunicaciones a los presidentes de los partidos liberal y conservador solicitando apoyo para el señor Mandujano. Se acordó enviar notas a todas las asambleas demócratas de San Fernando al sur pidiendo cooperación personal de cada uno de sus miembros en favor de la candidatura del señor Mandujano Tobar. La mesa directiva designará el Comité Ejecutivo de los Trabajos electorales y las comisiones respectivas.

El señor Estay proclamó oficialmente al señor Mandujano candidato del partido a la senaduría de Bio Bio y Cautín pronunciando un discurso de elogio para el señor Mandujano especialmente por la labor que ha desarrollado como Ministro de Tierras y Colonización. Expresó la seguridad de que todos los demócratas trabajarán como un solo hombre por conseguir el triunfo del señor Mandujano. La proclamación se recibió con aplausos.

En seguida el señor Mandujano agradeció la distinción de que lo ha hecho objeto su partido declarando que iría a la lucha con el mayor entusiasmo poniendo todo su esfuerzo por conseguir que el partido conservase la senaduría por Bio Bio y Cautín para rendir así un homenaje a su fundador don Artemio Gutiérrez. Finalmente hablaron los di-

Entusiasmados señores Cifuentes, Huanchullán y Bustos y el director general don Juan Populín destacando la personalidad del candidato y dando la seguridad del triunfo en las urnas. La mesa directiva se reunirá mañana para acordar los detalles generales de la campaña. Después de la sesión el señor Mandujano nos declaró que aunque reconocía que en su partido había hombres más preparados que él, como soldado disciplinado de la causa demócrata aceptaba la candidatura y afrontaría la lucha con decisión, seguro de que la bandera del partido obtendría el triunfo en la lucha senatorial del 26 de abril.

Agregó: "No dudó que las asambleas demócratas de la región responderán como siempre y contribuirán con su energía y esfuerzos al triunfo del candidato del partido. Igual cosa espera de los partidos conservador y liberal unidos a los demócratas". Terminó diciéndonos que en el curso de la semana presentaría a S. E. la renuncia de su cargo de Ministro para partir en seguida al sur a ponerse frente a los trabajos de su candidatura.

El señor Estay proclamó oficialmente al señor Mandujano candidato del partido a la senaduría de Bio Bio y Cautín pronunciando un discurso de elogio para el señor Mandujano especialmente por la labor que ha desarrollado como Ministro de Tierras y Colonización. Expresó la seguridad de que todos los demócratas trabajarán como un solo hombre por conseguir el triunfo del señor Mandujano. La proclamación se recibió con aplausos.

En seguida el señor Mandujano agradeció la distinción de que lo ha hecho objeto su partido declarando que iría a la lucha con el mayor entusiasmo poniendo todo su esfuerzo por conseguir que el partido conservase la senaduría por Bio Bio y Cautín para rendir así un homenaje a su fundador don Artemio Gutiérrez. Finalmente hablaron los di-

Un vespertino informó que el Gobierno enviará mañana al Congreso el mensaje de clausura del período extraordinario de sesiones. Por nuestra parte, sabemos que el Ejecutivo no lo enviará por ahora y en consecuencia, el Congreso seguirá sesionando.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CIERRE
BANCOS: Central, T. 1220; Chile, C. 286; Hip. Chile, C. 283; Talca, C. 123; Osorno, C. 170.
BONOS: Deuda Interna, 7—1, V. 83 y 38; Cnja, 6 3/4, C. 92 1/8; Hip. Chile, 6—1, C. 94; Hip. Chile, 6—1, C. 100; Debentures TP. 64.
ACCIONES: V. 3 3/4; Andacollo, CP. 8 3/8; Elisa CM. 7; C. Gran de, CP. 22 3/8; Disputada, VM. 26; Monserrat, VC, 30 1/8; Orumo, CM. 108 1/2; Patino, CP. 389; Tocopilla, VP. 112 1/2; Lota Ex. Div. TM. 36; Lebu, V. 3 1/2; Al cohales, VC. 28 3/4; C. Melón, VC. 210; Catres, VC. 43; Cervecerías, VC. 96 3/4; Cia. Industrial, V. 110; Copec, TC. 19 3/8; Lamifun, TP. 47 1/2; Papeles y Cartones, CC. 65; Refinería Viña, TC. 125; Denta Urbana, VC. 168; Paños Tomé, TC. 41; Paños Concepción, CC. 38; Carrhue, V. 2 3/8; Marga Marga, VC. 11 1/4; Marga Marga, C. 1.80; Carrascal, VC. 14 1/2; Pizarroño, Serie AT. 31; Pizarroño, Serie BV. 30; Sacos CM., 70; Tattersall, CC. 265.

BANCO CENTRAL
Dólar, 19.45; Esterlina, 96 2/8; Franco, 1.288; Suizo, 6.325; Lira, 1.547; Belga, 3.392; Marco, 7.809; Peseta, 2.655; Corona sueca, 4.962; Checoslovaca 0.805; Danesa, 4.297; Florin, 13.158; Schilling, 3.643; Oro, 401.

BOLSA NEGRA
Dólares exportación, 26.60; Cable, 27.60; Cheque, 27.25; Esterlina exportación, 132; Cable, 136; Cheque, 135; Nacionales, 7.50; Francos, 1.80; Marcos exportación, 7.30; Oro, 550.

Prosecución de diversas obras ferroviarias
Se decretaron fondos por la ejecución de la construcción de diversos ferrocarriles, entre ellos los de Corte Alto a Maullín, Coque a Lago Ranco, Peleco a Purén y Tuel de Las Raíces.

Bote volador no pudo partir a Puerto Montt
El segundo bote volador no pudo salir hoy de Quintero a Puerto Montt en vista de que hay que someterlo a una prueba a lo menos de veinte horas a la helice que se le ha colocado a fin de obtener plena seguridad y eficiencia

El ganador del Campeonato Sudamericano de Ajedrez
Se considera que el argentino Isaías Plecti ganó el campeonato sudamericano de ajedrez en Mar del Plata. Va invicto y faltan sólo dos ruedas.

—EL DIARIO "LA HORA" que, como se sabe es controlado por varios dirigentes radicales, atribuye a don Enrique Zañartu la siguiente declaración textual: "Ruegoles decir a los dirigentes del Block de Izquierda y a la prensa que mientras cuente con el apoyo de los agrarios y liberales demócratas que me proclamaron y además con las adhesiones de elementos muy importantes de las colectividades políticas de Cautín y Bio Bio, no retiraré mi candidatura y considero todavía que en el Block de Iz-

quierdas hay colectividades que creen que ella representa mejor que otras los intereses de esa agrupación de partidos. Retirarla sería traicionar mis principios. Tanto más absurda es la especie echada a circular cuanto que hay sectores importantes del radicalismo de ambas provincias que me han ofrecido su apoyo incondicional en la directiva de Santiago. Hay quienes piensan que los momentos son para proseguir un asientto para un partido determinado sino que lo que se debe perseguir es agrupar el mayor número de fuerzas alrededor de ideas de protección al trabajador y al empleador basándose en la protección decidida a la producción nacional. Si las fuerzas de opinión, muy importantes mencionadas, creen que yo reúno el mayor número de opiniones alrededor de esas ideas que son predominantes

ACCEDIENDO A INSISTENTES PEDIDOS, DESDE AHORA ELABORAMOS TAMBIEN CIGARRILLOS POPULARES CON BOQUILLA AMBRE \$60 CIGARRILLOS POPULARES

LA CORTE DE APELACIONES REUNIDA EN PLENO ACORDO EL DESAFUERO DEL DIPUTADO RIOS
Seguramente éste apelará de la resolución. — El Tribunal expresó por unanimidad que ha lugar a la formación de causa

La Corte de Apelaciones reunida en tribunal pleno declaró que ha lugar a la formación de causa contra el diputado don Juan Antonio Ríos.
Seguramente este apelará ante la Corte Suprema.
El fallo por unanimidad del tribunal pleno dice así:
"Vistos y teniendo presente que aparece de las comillas elevadas a esta Corte por el Juzgado Militar que en ellas se encuentra establecida la existencia de un hecho que presenta caracteres de de-

lito contra la seguridad interior del Estado y de los mismos antecedentes y en especial de las declaraciones prestadas por los señores Yukovisky, Miguel Parada, Jorge Iturría y Raimundo Phoel en los carceres ordenados practicar por este Tribunal y del Informe del general Novoa, se desprenden fundadas sospechas de que el inculpa do diputado don Juan Antonio Ríos ha tenido participación en ese hecho de conformidad con lo prevenido en los artículos 33 y 34 del Código de Procedimiento Penal, se declara que ha lugar a la formación de causa contra el referido diputado.
Mientras esta resolución no cause ejecutoria manténgase en libertad y transcribese en su oportunidad a la Cámara de Diputados".
Firman los señores Mac-Iver, Aye win, Castro, del Real, Erbetta, Perales, López Salazar, Agüero y Muñoz.
Proveído por la Corte, Daniel Balmaceda".

Concentración de comerciantes minoristas
A iniciativas de la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso, se celebrará allí en abril próximo una concentración de delegados de las instituciones de comerciantes minoristas de Valparaíso para estudiar el nuevo proyecto de impuesto a la compra — ventas.

Se incendió botica de Curicó
En Curicó se incendió la botica perteneciente a la Sra. Anibal Gutiérrez Brito, regentada por el señor Raúl Gutiérrez Daza. Los seguros alcanzan a \$ 200.000.

Las divisas de libre disposición
La Superintendencia de Bancos envió una circular a todos los bancos comerciales del país en que se hace una interpretación definitiva a la Ley de Cambios Internacionales en lo que se refiere a las divisas de libre disposición y a las sumas de importación.

La denuncia contra el abogado don Litre Quiroga
La Corte Suprema envió a la Corte de Valdivia la denuncia hecha por el señor Cornelio Saavedra contra el abogado don Litre Quiroga a fin de que, como tribunal inmediatamente superior del Juzgado de la Unión, resuelva lo que corresponde en derecho.
La denuncia del señor Saavedra, como se sabe, se refiere al juicio del señor Augusto Fria contra el señor Quiroga por prevaricación, es tafa y defraudación.

El general Novoa conferenció con S. E.
El Comandante en Jefe del Ejército, general Novoa, conferenció con el Presidente Alessandri sobre asuntos del servicio.
S. E. recibió al jefe del equipo chileno de equitación
El Presidente Alessandri recibió en audiencia al Director de la Escuela de Caballería, coronel Vergara Luco, que iba acompañado del capitán Enrique Franco, jefe del equipo de equitación que participó en los torneos de Estados Unidos y México.
El capitán Franco dio a conocer a S. E. los triunfos obtenidos en dichos torneos. El Presidente felicitó al capitán y a sus compañeros.

me siento con ello profundamente honrado y agradecido y sabré responder ampliamente a la confianza que se me dispensa". —La Agrupación Demócrata de Curicó organiza una convención zonal para el 26 de Abril próximo que empuerará las agrupaciones existentes desde Rancagua a Chillán.

El ingreso de los radicales al Gobierno

No ha habido novedades en relación con las gestiones fracasadas en la última semana sobre ingreso del partido radical al Gobierno. Un miembro del Comité parlamentario radical ha expresado que no cree que las próximas gestiones que se atribuyen al presidente del partido demócrata, señor Estay, tengan tan poco éxito ahora.

La Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager no estaría en condiciones de acceder a lo solicitado por los obreros

Ayer se hizo efectiva la huelga decretada en la votación verificada el domingo pasado

Informamos ayer sobre la situación producida en el mineral de Schwager, donde los obreros, en la elección verificada el domingo, acordaron ir a la huelga legal tomando en cuenta la circunstancia de que la Compañía no ha accedido en todo a las peticiones que ellos le formularon respecto al aumento de salarios.

Inspección Provincial del Trabajo y tomaron parte en ella más de los dos tercios de los obreros, los que en votación secreta se decidieron abiertamente por la huelga.

Se hizo efectiva ayer
Conforme con las disposiciones legales, el Directorio del Sindicato Obrero de Schwager notificó inmediatamente a la Inspección del Trabajo el resultado de la votación favorable a la huelga, la cual comenzó a hacerse efectiva ayer mismo.

Los únicos que trabajaron La Cía. no podría acceder

Solamente trabajaron durante el día de ayer los celadores y los bomberos, cuyo trabajo es indispensable para el mantenimiento de la mina, por cuya razón no pueden faltar a sus labores.

Para que estos obreros pudieran trabajar se pidió autorización telefónica al Ministerio del Trabajo, tal como lo establecen las disposiciones pertinentes.

Se comenta el hecho de que la Compañía no estaría en condiciones de acceder a las peticiones de los obreros, porque su situación actual no se lo permitiría.

Se iría a un arbitraje?
La solución que se espera es la de un arbitraje, lo que no es tan fácil por cuanto los obreros deberían volver previamente a sus labores, lo cual

sería lo legal. Se nombraría entonces un arbitraje de obreros, otro de los patronos y el tercero de común acuerdo y en caso que no hubiera acuerdo para nombrar estos tres miembros, lo haría el Ministerio del Trabajo.

No pudieron hacer carbón
Varios barcos que se dirigieron ayer a Coronel con el objeto de hacer carbón no pudieron efectuarlo por la situación existente.

Gran mayoría por la huelga
La elección fué supervigilada por seis inspectores de la

El Tribunal de Alzada del Trabajo dictó ayer sentencia en la demanda del doctor señor Lipschutz en contra de la Universidad de Concepción

Hace algún tiempo, la Universidad de Concepción, acordó rescindir los servicios del profesor universitario y director del Instituto de Fisiología, doctor don Alejandro Lipschutz. Uno de los considerandos del acuerdo que eliminaba los servicios del doctor Lipschutz era el que este catedrático había hecho una presentación ante el Juzgado del Trabajo, pidiendo una aclaración respecto a la interpretación que la Universidad de Concepción daba a las estipulaciones del contrato del señor Lipschutz con esta institución. Ante esta presentación, que según el señor Lipschutz envolvía solo el deseo de que se aclarara un punto legal, la Universidad estimó que este catedrático no podía seguir en su puesto y era ésta, por tanto, la razón principal del acuerdo.

ESTE FALLO, QUE ES UNA CLARÍSIMA PIEZA JURÍDICA, ACEPTA EN CASI TODAS SUS PARTES LA TESIS SUSTENTADA POR EL DOCTOR LIPSCHUTZ. — DICE QUE LA UNIVERSIDAD NO TUVO DERECHO PARA DAR AL DISTINGUIDO CATEDRÁTICO EL AVISO DE DESAHUCIO. — LOS SERVICIOS DEL SEÑOR LIPSCHUTZ SON PAGADEROS EN PESO DE NO MENOS DE SEIS PENIQUES. — TEXTO INTEGRAL DE LA INTERESANTE SENTENCIA

de mil novecientos treinta y seis.
Vistos: Eliminando los considerandos 7.º, 8.º y 9.º de la sentencia de primera instancia, como asimismo, las citas de los artículos 151, 167 y 196 inciso 2.º del Código de Procedimiento Civil, reproduciendo en lo demás dicha sentencia, y teniendo presente:
1.º Que en este juicio existen cuestiones de hecho y de derecho sometidas a la resolución del Tribunal del Trabajo, siendo las primeras las siguientes: que con fecha 27 de octubre de 1932, la Universidad de Concepción, demandada, envió al demandante, el profesor don Alejandro Lipschutz, la comunicación N.º 538, agregada a fs. 15, dándole aviso de desahucio, a fin de poner término al contrato de trabajo celebrado entre las partes con fecha 21 de enero de 1927, que se acompaña a fs. 22, seis meses después de dicho aviso, o sea el 27 de abril de 1933, que, éste no obstante, el señor Lipschutz continuó, después de esta última fecha, y hasta el momento de la interposición de su demanda de fs. 25 presentando a la Universidad de Concepción los miles de servicios docentes que le había prestado antes, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de 21 de enero de 1927, y que durante todo el tiempo en que

el demandante ha servido a la demandada, ésta le ha pagado solamente, por sueldos, las cantidades de cuarenta mil pesos anuales primeramente y de sesenta mil pesos también anuales después, sin consideración al equivalente en peniques que dichas cantidades tuvieron a las fechas de los respectivos pagos; y las siguientes: que, según lo estipulado en el referido contrato de 21 de enero de 1927, la Universidad de Concepción no ha tenido la facultad de poner término, por su sola voluntad, a dicho contrato, como lo hizo en su aviso de desahucio de 27 de octubre de 1932, y que ha debido pagar al señor Lipschutz, durante todo el tiempo de la prestación de sus servicios, por sueldos la suma de cuarenta mil pesos no menor de seis peniques anuales, o sean, doscientos cuarenta mil peniques;
2.º Que las partes están de acuerdo sobre las cuestiones de hecho antes mencionadas, las que han pasado así a ser hechos reconocidos de derecho sometidos a la resolución del Tribunal, ellas se refieren únicamente a la interpretación que deba darse a las diversas cláusulas del contrato del trabajo, o de "arrendo de servicios", como lo denominan los contratantes, de 21 de enero de 1927, agregado en copias autorizadas a fs. 22 por el demandante y a fs. 34 por la demandada.
3.º Que, no señalando el Código del Trabajo reglas especiales sobre la manera de interpretar los contratos de trabajo, cuando se produzcan dudas sobre el cumplimiento de algunas de sus estipulaciones, es indudable que debe recurrirse a las reglas generales de nuestra legislación sustantiva para hacer esa interpretación, como lo ha hecho el Jefe de primer instancia en la sentencia en alzada, y poder así apreciar debidamente el elemento probatorio que constituye

el contrato de trabajo, en uso de la facultad que tienen los Tribunales del Trabajo de apreciar la prueba en conciencia.
4.º Que la interpretación que ha hecho el Tribunal de primera instancia de las cláusulas del contrato de 21 de enero de 1927, referentes a la facultad que se atribuye la Universidad de Concepción de poder desahuciar dicho contrato por su sola voluntad, se encuentra enteramente de acuerdo con los preceptos pertinentes del Código Civil y sólo sería del caso agregar que debiendo también interpretarse las cláusulas de un contrato, según lo dispuesto en el inciso 1.º del art. 1564 de dicho Código, unas por otras, y relacionando la cláusula 4.º del N.º 3.º de él, no solamente con la 1.º de dicho número, como lo hace la Universidad en su diversas presentaciones sino también con la 3.º, que le precede inmediatamente, y que da la facultad de desahuciar el contrato solamente al señor Lipschutz, con la 2.º del referido N.º 3.º, que establece la vigencia del contrato después de espirados los cinco años obligatorios para ambas partes, por un tiempo indefinido, "como corresponde a los profesores universitarios", y con la cláusula contenida en el N.º 5.º, que otorga al profesor señor Lipschutz la facultad de publicar después de dieciocho años de estar en vigencia el contrato, con una determinada suma de dinero, es obvio llegar a la conclusión inequívoca de que la intención de las partes contratantes ha sido de radiar solamente en el profesor señor Lipschutz la facultad de desahuciar el contrato, previo aviso dado con seis meses de anticipación, en la forma señalada por la cláusula final del ya mencionado N.º 3.º, conclusión que se encuentra corroborada con los telegramas y carta de fs. 1 a 8, cuyas traducciones corren agregadas a fs. 53 y 54, que han sido reconocidos por la demandada y constituyen antecedentes inmediatos del contrato firmado después por las partes, en los cuales la persona encargada oficialmente por la Universidad expresa al señor Lipschutz que la duración de sus servicios sería según el deseo de éste, "es decir, para siempre, o por corto tiempo, 2, 3, 5 años o más, totalmente como él lo desea", y que "en ese sentido la Universidad se compromete a firmar por ahora, como garantía para el señor Lipschutz, un con-

trato por cinco años con derecho de opción para quedarse";
5.º Que lo expuesto en los considerandos pertinentes de la sentencia de primera instancia y en el precedente demuestran claramente que la Universidad de Concepción no tuvo derecho para dar al profesor señor Lipschutz el aviso de desahucio de fecha 27 de octubre de 1932;
6.º Que, respecto de la otra cuestión de derecho propuesta por el demandante, en las peticiones 2.º y 3.º de su demanda en el sentido de que la demandada ha debido y debe pagarle por todo el tiempo que ha estado y está a su servicio desempeñando las funciones fijadas en el contrato de 21 de enero de 1927, un sueldo de cuarenta mil pesos no menor de seis peniques anuales, o sean, doscientos cuarenta mil peniques, y por tanto, que debe pagarle con intereses legales las sumas que le adeuda desde la fecha en que mensualmente debió hacerle los pagos, cabe considerar que tales peticiones tienden únicamente a obtener el pago de las diferencias insolutas de los sueldos que estima el demandante le adeuda la demandada, y están, por consiguiente, encuadradas dentro de las sumas que pueden ejercitarse por los empleados particulares en esta clase de juicios del trabajo, correspondiendo al Tribunal pronunciarse claramente sobre el derecho a dichos pagos que alega tener el demandante;
7.º Que según lo estipulado por las partes en el N.º 2.º del contrato de 21 de enero de 1927, celebrado ante el Notario de esta ciudad, don Carlos Egaña Pinto, la Universidad de Concepción se comprometió a pagar al profesor señor Lipschutz, por la prestación de los servicios profesionales contratados, "la suma de cuarenta mil pesos no menor de seis peniques anuales, pagaderos por mensualidades";
8.º Que esta cláusula del contrato de trabajo celebrado entre las partes de este juicio es enteramente clara, y en realidad no sugiere duda alguna

sobre el objeto de la estipulación contenida en ella, que es el de fijar al señor Lipschutz un sueldo en pesos de un valor inferior a seis peniques;
9.º Que a mayor abundamiento, si alguna duda pudiera ofrecerse su significado, interpretándola de acuerdo con las reglas señaladas por el Código Civil, es del caso concluir que debe referirse el sentido en que dicha cláusula produzca algún efecto, como es el de que el sueldo del demandante se pagará en una moneda de valor fijo en cuando a su manímo, o sea, en pesos de un valor no menor de seis peniques cada uno, ya que de no ser así, dicha cláusula no produciría efecto alguno;
10.º Que, si bien la Universidad de Concepción se ha excepcionado alegando que ella ha dado estricto cumplimiento a lo estipulado en la cláusula de pesos señalada en el contrato, de acuerdo con la ley monetaria N.º 606, publicada en el Diario Oficial de 16 de octubre de 1925, no derogada por otra posterior, que fija al peso chileno un valor de seis peniques (183057 millonésimos de gramo de oro fino por peso), es el hecho que el peso chileno ha sufrido en la práctica, durante el tiempo de la prestación de los servicios del demandante, serias modificaciones en su valor real que le han reducido a una cantidad inferior a seis peniques, y que todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales;

todo lo cual ha debido influir naturalmente en el ánimo de éste para exigir un sueldo fijado en esa forma, y en la Universidad para aceptar tal exigencia, lo que se corrobora con el cablegrama agregado a fs. 18, en que el Secretario General de la Universidad transcribe al profesor señor Lipschutz un acuerdo del Directorio proponiendo modificar, en un nuevo contrato que deseaba se hiciera con él, "el pago del sueldo en moneda corriente, sin relación con el cambio internacional";
13.º Que, en consecuencia, el señor Lipschutz tiene perfecto derecho a pedir que se le paguen, por sueldos, las diferencias entre las cantidades que le fueron pagadas, y que siempre aceptó, con reservas, como aparece de los documentos de fs. 20 y 21, y las que le han correspondido en cada caso según el valor en peniques que tenía el peso a la fecha de cada pago; y
14.º Que, respecto de los intereses legales que cobra el demandante en la petición tercera de su demanda, no procede ordenar su pago, por no contener el Código del Trabajo disposiciones especiales sobre el particular, ni existir en autos antecedentes bastantes que lo justifiquen.

De conformidad, también, con lo dispuesto en las artículos 1562 del Código Civil, 1, 2, 108, 120, 139, 418, 420, 455 y 481 del Decreto-Ley N.º 178, de 13 de mayo de 1931, se revoca la sentencia apelada de fecha veintidós de noviembre de 1935, escrita a fs. 89, en cuanto desecha las peticiones segunda y tercera de la demanda, y se declara que há lugar a ellas, con excepción solamente de los intereses legales que se cobran en la tercera petición.
Se confirma, en lo demás, la referida sentencia.
Devuélvase y remítase el papel. — Alvaro Vergara V., — Manuel Peña, — Aristides Yáñez.

Dictada la sentencia por el señor Presidente del Tribunal de Alzada del Trabajo de Concepción, don Alvaro Vergara V., y por los señores Manuel Peña y Aristides Yáñez, representantes de los Empleadores y Empleados, respectivamente. — Juan Eberhard R., Secretario.

MAÑANA se REUNE la UNION de PROFESORES Renovación del secretariado y discusión de la cuenta de los delegados a la Convención Nacional, son los puntos principales de la tabla

Con el fin de normalizar definitivamente las actividades de este gremio se reúne mañana la seccional de Concepción de la Unión de Profesores de Chile.
En lo que se refiere a la organización interna de la institución y como un medio de organizar las actividades del presente año, corresponde en la sesión de mañana elegir a los profesores que tendrán a su

cargo la responsabilidad de la institución en todos sus aspectos.
Finalmente se nos encarga hacer saber que en esta sesión se discutirá la cuenta que empezaron a dar los delegados a la Convención de enero.
EN JIRA PERIODÍSTICA
Llegará don Juan Esteban Iriarte Millán
Ayer ha iniciado una jira por el sur del país, el conocido periodista don Juan Esteban Iriarte Millán, que en carácter de autorizado representante de la Prensa Chilena (French), organización nueva en Chile, está realizando con éxito.
Dentro de algunos días, el señor Iriarte Millán llegará a nuestra ciudad.

COMPRO LANA

Oferías a
A. Navarrete Lira
Santiago - V. Mackenna 1329

Caja de Crédito Hipotecario

Remate Judicial

El 30 de Abril de 1936, a las 15 horas, se rematará en el 4.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.º 346 de la calle Coupoleán en la ciudad de Concepción. —
MINIMUM \$ 75.000. —
Que se pagará: a) con 24.273,79, saldo de una obligación primitiva de \$ 27.300. — en letras del 8 o/o de interés y 12 o/o de amortización anuales a favor de la Caja Hipotecaria; y b) con el saldo al contado, en dinero efectivo.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. —
Título en el Archivo de la Caja Hipotecaria. —
Boleta por el 10 o/o del minimum. —
EL SECRETARIO

Parcelas en Chiguayante

Tengo disponibles dos de 13500 metros y una de 11000 metros cercadas y que se venden con \$ 100 mensuales terrenos planos especiales para plantaciones.
Mayores datos NATAN RAN — B. ARANA — 575.

GENIOL

a 0.15 centavos
FARMACIA FRANCESA

CONCURSO

Llámase a Concurso para proveer los siguientes cargos:
Auxiliar Sanitario para Santa Juana.
Auxiliar Sanitario para Lota.
Bases en la Jefatura Provincial de Sanidad, de 16 a 17 horas.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

WILL A SON, BALFOUR y Cia. S. A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Mecánicos Competentes

NECESITA

Industria de Viña del Mar

Enviar certificados de competencia y mayores datos a CASILLA 1400, CONCEPCION

Invito a Ud. a Visitar

Nuevos juegos finos de loza inglesa, para todos los gustos y que vendo a precios fuera de toda competencia. Hay juegos desde \$ 1.000 y con facilidades.
Juegos finísimos de porcelana para té y café, nuevos estilos recién llegados, juegos para fruta al jugo y para sandwich, juegos para lunch y licor, juegos tocador y una infinidad de otros artículos para regalo.
SERVICIOS PARA TE DE PLAQUE
CATRES FINOS DE PURO BRONCE
RADIO PHILCO Y RADIO STEWART
ESTA CASA DA MUCHAS FACILIDADES PARA EL PAGO
Se atienden pedidos de provincia.
B. ARANA 575 - Casilla 338



La Junta de Pavimentación a cordó ayer ampliar el contrato con la Chilean Asphalt Company

Este nuevo contrato comprende la pavi mentación con asfalto de las calles de O'Higgins, Caupolicán y Anibal Pinto. — También se asfaltará una cuadra en la Avenida Víctor Lamas

Ayer se efectuó sesión de la Junta Comunal de Pavimentación, presidida por el Intendente don Alfredo Rodríguez Mac Iver, y con asistencia del alcalde don Alejandro Gutiérrez, del delegado de la Dirección General, don Ramón del Castillo, y del secretario de la Intendencia, don Oscar Riosco Saucedo.

Este acuerdo concuerda con la idea sustentada por la Municipalidad, que así lo hizo saber al Director General de Pavimentación don Carlos Lina Reyes, en su reciente visita a nuestra ciudad.

Se acordó también ayer el acuerdo de facultar a la Dirección General para que gestione dicha ampliación con la firma referida, y convenga, al mismo tiempo, acerca de los costos y detalles técnicos de las obras. Se acordó también que entre los trabajos se incluya el sector de la avenida Víctor Lamas, comprendido entre las calles de Ongolmo y Palcafi, siempre que la Universidad de Concepción pavi mente con asfalto la avenida Universitaria.

Carteras de última novedad, rebajadas de precio

Cinturones \$ 4.—
Guantes para co-legiales \$ 16.—
Boinas \$ 6.—
Bolsos \$ 13.50

Fábrica de guantes y Carteras

"BUENOS AIRES"
Anibal Pinto 553 (frente al Teatro Rialto)

Única Fábrica de Calzado que vende directamente al consumidor.

"LA BOTA VERDE"
— Maipú 6 2 3 —

POLITICA LOCAL

MOVIMIENTO NACIONAL SOCIALISTA.

Se efectuó la lista de propaganda anunciada a Tomé donde la delegación era esperada por el Comisario de Tomé, iniciándose una nutrida propaganda por calles y barrios con gran interés, especialmente en el elemento obrero, por imponerse de la ideología nacional-socialista.

Numerosos nacistas y simpatizantes se dieron cita el domingo en el local socialista a escuchar a los oradores inscritos. Se dio comienzo al acto con el himno socialista por la banda y coreado por la concurrencia. A continuación usaron de la palabra varios nacistas, entre ellos el Director de Propaganda Vargas y el socialista Montoñito quien abordó el tema "El Nacionalismo y el Frente Popular". Se dio término al acto con el himno socialista.

BOMBAS

TERCERA CIA. DE BOMBARDEROS.

Citase a la Compañía a ejercicio ordinario para mañana a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo y lista según reclutamiento.

RAYUELA

Deportivo Alameda con Ferrovial Julio Cariola

El domingo 12 de abril jugarán en nuestra ciudad un intercity los clubes Deportivo Alameda de Santiago y Julio Cariola, ambos formados a base de elemento ferroviario.

Especialidad en Sandalias y Calzado para Colegiales

"LA BOTA VERDE"
— Maipú 6 2 3 —

GRAN APERITIVO

CINZANO

VERMOUTH

TERMAS DE TALCAHUANO

ABIERTA LA TEMPORADA DE BAÑOS DE AGUA DE MAR

Precios que regirán en la presente estación:

Baños de Agua mineral... \$ 4.00
Baños de Agua de Mar... \$ 3.00
Baños de cajón y vapor... \$ 3.00
Baño de agua dulce... \$ 2.00

ROCANDIO HERMANOS.

Capitán del 2.º equipo, señor Augusto Alvarez.

Vice capitán del 2.º equipo, señor Pastoriano Villablanca.

Comisión revisora de cuentas señores Domingo Santos, Luis Sull y Carlos Cruz N.

Se nombró una comisión en cargada de cobrar la cuota de \$ 5 a los socios que se inscriban en los festejos que se llevarán a efecto el 12 de abril con motivo del aniversario. Los encargados, son F. Valenzuela y P. Maldonado.

CLUB TRES PASCUALAS.

Cita a junta general para mañana a las 20.30 horas; se encarece la asistencia por haber varios asuntos pendientes que resolver.

CLUB UNION DE CARPINTE ROS.

Cita a reunión de directorio para hoy a las 20 horas en Caupolicán 755. Se recomienda la asistencia a los capitanes del primero y segundo equipo.

Se avisa a los socios que el domingo próximo se efectuará un torneo interno en las distancias de 10 a 22 metros.

Las inscripciones las reciben el presidente y el tesorero Sr. A. Valenzuela.

Actividades Sociales

CENTRO DE EX ALUMNOS SALESIANOS.

El domingo se celebró sesión el Círculo de Estudios del Centro, con asistencia de todos sus miembros, correspondiéndole hablar en esta oportunidad a uno de los socios; por lo que en vista de encontrarse presente el regidor de la I. Municipalidad don Manuel Gutiérrez Reyes, se le pidió que honrara al Círculo usando la tribuna.

El señor Gutiérrez dijo que una obligación de carácter particular le había llevado a hablar con el P. Director y que, por esta circunstancia, que celebraba se encontraba en el Centro de Ex Alumnos Salesianos.

Se refirió a la atingencia que los círculos tienen con la Acción Católica y la obra altamente benéfica y práctica que les cabe desarrollar donde quiera se organicen, para bien de la colectividad y de quienes forman parte de ellos.

Dijo que el fundador de estos Círculos de Estudios había sido un sabio francés, cuyo nombre no recordaba por el momento, quien estableció normas para el desarrollo de sus actividades, poniendo, como punto de partida, que debe dirigirse un sacerdote, por sus conocimientos teológicos.

Agregó que la tabla de materias a tratarse en cada sesión, el interés de sus componentes a medida que van adelantándose en sus labores, y en el deseo de adquirir mayores conocimientos les lleva al estudio, de modo que les capacita para hablar con conocimiento sobre mate-

rias que desgraciadamente muchos ignoran.

En resumen, fué muy interesante bajo todos sus aspectos la charla del señor Gutiérrez Reyes, que la finalizó diciendo más o menos:

"Que poco tenía el que agregar cuando los ex alumnos tenían en su seno a don Bosco, el maestro en quien debían inspirarse para llevar a la práctica la grande obra que persiguen los Círculos de Estudios, y que esa cierto llegará a realizarse en el Centro de Ex alumnos, bajo los auspicios del P. Director, y del Director de dicho círculo señor Querubín Solís."

Tanto el señor Solís como el socio señor Humberto Montedónico agradecieron al señor Manuel Gutiérrez su interesante charla pidiéndosele que en otra oportunidad honrara al Centro con su presencia y su palabra.

Finalmente se designó al señor Juan de la Cruz Cordero, para ocupar la tribuna el próximo domingo.

UNION FRATERNAL.

Cita a reunión de directorio para mañana a las 21 horas en Maipú 1043. Los señores directores deberán encontrarse antes de la hora indicada, se trata de sesionar solamente una hora.

A la señora Ana Aravena viuda de Silva

Se le necesita en Avenida Sanhueza, para darle noticias de su hija Olga.

BONOS DE PAVIMENTACION

Esta oficina sigue atendiendo los pedidos de bonos cuya inversión es excelente, dan poco más del 7 3/4 y están libres de toda contribución Fiscal y Municipal, fuera de la garantía Fiscal tienen la garantía de la propiedad particular.

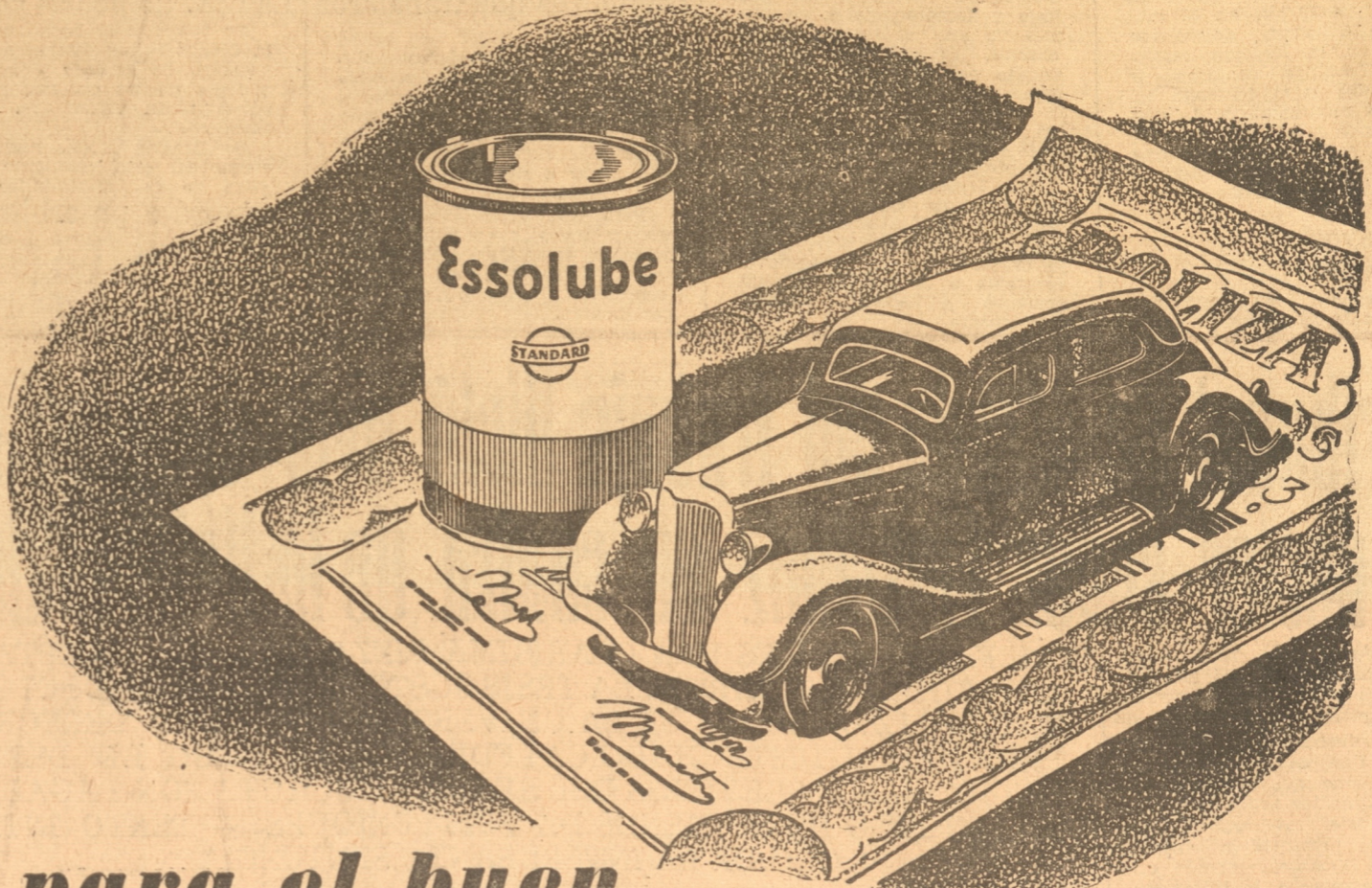
Los interesados de Talcahuano y de otras ciudades vecinas pueden hacer aquí sus pedidos de bonos y el valor correspondiente se destinará a la pavimentación de sus respectivas ciudades.

Esta oficina da toda clase de informaciones al respecto.

NAIAN E. BAND

B. ARANA 575

Essolube: Una póliza de seguro



para el buen funcionamiento del automóvil

Piezas vitales en movimiento a velocidades vertiginosas, temperaturas elevadísimas, y sólo una delgada capa de lubricante para proteger el complicado mecanismo contra el desgaste!

Por eso aconsejan los ingenieros que Vd. cuide muy bien la elección del aceite que ha de lubricar el motor de su automóvil. Y por eso es que millones de automovilistas en todo el mundo han optado definitivamente por ESSOLUBE. Vd. puede confiar en él. Le dará una protección constante, instantánea, completa.

ESSOLUBE no se adelgaza con el calor. No se espesa con el frío. Conserva su cuerpo. Sin embargo, esta protección completa de ESSOLUBE no es costosa. Primero, porque ESSOLUBE rara vez necesita completarse Segundo, porque rinde mayor recorrido. Tercero, porque evita costosas cuentas de reparaciones.

ESSOLUBE mejora el funcionamiento de cualquier automóvil. Es el primer aceite que reúne las 5 CUALIDADES* exigidas para una lubricación perfecta. Es: el As de los Aceites - el Aceite de los Ases!

WEST INDIA OIL COMPANY CHILE, S. A. C.

RELIGION

EN LA CATEDRAL PRINCIPIA HOY LA SANTA MISION

Segun lo hemos venido anunciando en nuestras anteriores ediciones, esta tarde a las siete se da principio en la Iglesia Catedral a las conferencias de Semana Santa, predicadas por Monseñor Harrison y Rdo. P. Lorenzo, con el fin de preparar a los fieles de la ciudad a la digna celebración de los días de la Semana Santa.

INFORMACIONES DE LA REGION

TOME Diversas e interesantes noticias locales y de actualidad

Una velada literaria.

El ejercicio general de bombas. — La actuación de los futbolistas de Tomé el domingo pasado. — Otras noticias

TOME. — Tuvimos oportunidad de presenciar la velada literaria del Centro Obrero León XIII y lamentamos que el público no haya correspondido a los desvelos de nuestra clase obrera que desea ascender a un nivel superior.

Los números fueron del agrado de la concurrencia, destacándose números de música, guitarras y arpas. La presencia del Orfeón Tomé, fué muy aplaudida habiendo recibido buenos aplausos y de nuestra parte, vayan hasta a los componentes nuestras calurosas felicitaciones, por su entusiasmo demostrado en todo momento, ya que siempre los vemos tomando parte activa en todo donde se haga necesario su presencia.

También llamó la atención, que todos los artistas de esta buena velada, eran pertenecientes a nuestra clase obrera que labora en las distintas industrias locales y que dirigidos en forma magistral por el señor Roberto Sánchez, supieron dar a conocer sus bellas cualidades y sólo deseamos que el ejercicio de bombas, donde tomaron parte las dos compañías agua y escalas. Los movimientos ejecutados por la segunda compañía fueron una sorpresa para el público, por su corrección y rapidez.

Después del ejercicio se sirvió un vermuth en los salones del Cuerpo, con asistencia de la oficialidad, voluntarios y con la presencia del capitán de Carabineros señor Romero y del teniente don Erasmo Quezada T.

La entrega del estandarte donado por el ex-gobernador señor José M. Ferrier, quedó pendiente para una fecha próxima, por motivo que asuntos

particulares le impedirían trasladarse a Tomé, al señor Ferrier.

EL EJERCICIO DE BOMBAS.

Con gran asistencia de público se efectuó el domingo frente al Teatro Tomé, el

★ CONSUMO MINIMO

★ LARGA DURACION

★ RESIDUO MINIMO

★ FLUIDEZ INALTERABLE

★ VISCOSIDAD CONSTANTE

Opte por ESSOLUBE en latas, envase moderno, práctico y seguro. También se vende a granel.

NUESTROS EQUIPOS DE FUTBOL. — El domingo último jugaron por el campeonato local, nuestros tres cuadros de honor.

MARCOS SERRANO en Tomé, de cuyo partido damos cuenta en párrafo aparte. V. A. Palacios en Concepción con el Manuel Rodríguez y decimos en nuestra edición del domingo: La afición de nuevo trayéndose el gramo de recuerdo de una merecida victoria, y hemos tenido confianza en los albos, que como se sabe se han trazado una cadena de triunfos y vayan hasta ellos nuestras felicitaciones, pues con su alto espíritu defienden los colores del deporte local.

WERNER, de nuevo una mala suerte, al ser derrotado por Gold Cross; pero aún tenemos confianza y sabemos que se levantarán de repente.

Y LOS ARCOS de la cancha, cuando serán arreglados por nuestra activa dirigente, sería del caso no olvidarse tanto, pues, los nervios se ponen de punta cuando la pelota queda enredada y los arqueros saltan y saltan, yo quisiera ver saltando en la misma forma a los señores dirigentes... y estoy seguro que al día siguiente serían arreglados.

CARNETS DEPORTIVOS. — Es de suma importancia que todos los jugadores que actúan por el Campeonato Regional presenten sus carnets antes de la iniciación del encuentro, pues, las planillas los exigen y sería conveniente que no lo olvidasen nuestros jugadores.

TEATRO TOME. — En selecta y noche, pasa la hermosa cinta que tanta aceptación ha tenido en otras partes, "La hermana San Sulpicio."

CORONEL

Dentista Crisosto

Consultas días: Miércoles, Miércoles y Sábado de 9 a 11.30 y de 2 a 6 1/2. Calle Montt 576 frente a la Cruz Roja.

"La Patria"

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES QUE NO RECIBAN OPORTUNAMENTE EL DIARIO, SE SIRVAN DARNOS INMEDIATO AVISO AL TELEFONO 23 O A CASILLA 14 C.

La Administración